

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
					existentes
Ordenamiento Territorial		Deficiencia en la configuración urbana de los centros poblados rurales y urbanos	Población del cantón Flavio Alfaro	Centros Poblados Rurales y Urbanos	Generar normativas para los centros poblados en su configuración, en especial en la trama urbana y ubicación de equipamientos.
		Límites urbanos y usos de suelo.	Población del cantón Flavio Alfaro	Zonas urbanas y rurales.	Dirección técnica y planificación del espacio y uso de suelo para los centros poblados.
		Asentamientos Humanos con terrenos aun no legalizados.	Población del cantón Flavio Alfaro	Zonas urbanas y rurales.	Establecer las escrituras de los terrenos y la configuración urbana del centro poblado.
Cobertura de Agua y alcantarillado		Solo el 9,52 % de la población utiliza la red pública de alcantarillado.	Población del cantón Flavio Alfaro	Zonas urbanas y rurales.	Dar abastecimiento del servicio de alcantarillado sanitario y pluvial al 100% de la población del Cantón Flavio Alfaro  Elaboración del justificativo del proyecto Elaboración de presupuesto, fuente de financiamiento Proceso precontractual Proceso contractual Ejecución Liquidación presupuestaria
		Solo el 16,73% de la población recibe el servicio de agua por medio de red pública	Población del cantón Flavio Alfaro	Zonas urbanas y rurales.	Extender y ampliar la red pública del servicio de agua.  Gestionar los procesos para

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
					<p>adquirir presupuestos desde el Banco de Inversiones Europeo.</p> <p>Elaboración del justificativo del proyecto</p> <p>Elaboración de presupuesto, fuente de financiamiento</p> <p>Proceso precontractual</p> <p>Proceso contractual</p> <p>Ejecución</p> <p>Liquidación presupuestaria</p>
Telefonía Fija	Son 599 usuarios con telefonía fija	Baja cobertura de telefonía fija en la zona rural.	Habitantes de comunidades rurales.	Población rural	Dotar del servicio de telefonía fija a los centros poblados que no cuentan con éste.
Telefonía Móvil	A pesar del déficit en telefonía fija, la población cuenta con más del 70% de hogares que poseen teléfonos celulares.	Existe déficit de cobertura en cuanto a telefonía móvil por parte de algunas operadoras.	Habitantes de las zonas rurales del cantón	Población urbana y rural	Estudiar la opción de la empresa con mayor cobertura en el cantón, para que brinde planes económicos y accesible a todos los pobladores.
		La capacidad de cobertura de las redes móviles de las empresas telefónicas dentro del cantón es limitada.	Población del cantón Flavio Alfaro	Zonas urbanas y rurales	
Electricidad	El 78,66% de la población cuenta con acceso a alguna fuente de luz eléctrica.	<p>Varias áreas de las zonas rurales no cuentan con ninguna fuente de luz eléctrica</p> <p>Algunos espacios de uso público no cuentan con</p>	Población del cantón Flavio Alfaro	Zonas urbanas y rurales.	Atender las necesidades de fluido eléctrico para los pobladores que no cuentan con el servicio.

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
		servicio eléctrico			
Internet	Son 1441 usuarios de internet fijo en el cantón	94,3% de las personas no cuentan con el servicio de internet dentro del cantón Flavio Alfaro	Población del cantón Flavio Alfaro	Zonas urbanas y rurales.	Generar un plan de dotación de redes de internet comunitarias libres en espacios públicos para el desarrollo tecnológico del cantón.
Uso de Suelo	Educación – En el cantón Flavio Alfaro existe un total de 84 instituciones educativas que abastece las tipologías de educación inicial, educación básica y bachillerato.	Educación: Proximidad y dificultad de acceso de muchos centros poblados a los distintos niveles de educación/ La infraestructura y equipamiento de educación es precaria y requiere de atención.	Principalmente niños y jóvenes de los centros poblados rurales.	Zonas rurales del cantón	Mejorar la accesibilidad, facilidad de transporte y vías para centros poblados alejados que no cuenten con equipamientos de educación próximos. Mejorar la infraestructura y equipamientos de los establecimientos educativos ya existentes.
		Cultural: El cantón no cuenta con suficiente equipamiento de museo ni biblioteca.	Población Cantón Flavio Alfaro	Centros poblados del Cantón	Generar espacios para cultivar el desarrollo intelectual de personas del cantón Flavio Alfaro y mostrar la historia, costumbres y tradiciones a los turistas.
		Salud: Presenta un déficit marcado en el sector de la Salud (puesto de Salud), debido a que la cobertura de los equipamientos construidos para la salud no abastece a los pobladores de todo el cantón, debido a que también acuden al	Población de zonas rurales.	Centros poblados rurales.	Dotar de equipamiento de Salud área atender emergencias de los pobladores del cantón.  Mejorar la infraestructura y equipamiento de salud, ya existentes en los

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
		servicio personas de otros cantones.			sectores rurales del cantón.
	Bienestar Social: Existen convenios firmados con el MIES y la Alcaldía para la atención a grupos vulnerables y prioritarios (niñez y adulto mayor)	Bienestar Social: No existe centro de atención para niños especiales. No hay espacios lúdicos para la atención y cuidado del adulto mayor	Población del cantón Flavio Alfaro.	Centros poblados urbanos y rurales.	Dotar de equipamientos y espacios para dar atención a la población vulnerable de las comunidades, principalmente niños y personas de la tercera edad.
	Religioso: existe un número de equipamiento religioso equiparable con las necesidades de la población.	Religioso: No existe convento en el cantón.  No existe mantenimiento del equipamiento e infraestructura religiosa presente en el cantón	Población de Flavio Alfaro.	Centros poblados del cantón.	Construcción de una vivienda o espacio para la vida de clérigos.
	Recreación: Existe superávit en espacios como parques, canchas deportivas.	Recreación: existe déficit en plazas. No existe parque infantil exclusivo, no hay complejo recreacional, no existe malecón sobre todo en los sectores rurales.	Población del cantón Flavio Alfaro.	Centros poblados del cantón.	Atender las necesidades de espacios lúdicos y recreativos inclusivos para los centros poblados
	Servicio Funerario: Existe una funeraria en el cantón que brinda sus servicios. Existe un cementerio por cada parroquia que conforma el cantón.				
	Servicios Comunales: En la mayoría de los centros poblados existen casas comunales que permitan las reuniones	Servicios Comunales. - algunos centros poblados no cuentan con casas comunales donde permita la organización y	Personas de las comunidades rurales del cantón	Comunidades rurales del cantón	Destinar un espacio físico para que las autoridades de los centros poblados puedan reunirse periódicamente

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
	periódicas de las autoridades y miembros de las comunidades o barrios.	toma de decisiones para la comunidad.  No existe una infraestructura adecuada, limpia que permita una adecuada organización del mercado municipal			para establecer políticas articuladas con el gobierno cantonal en favor de los integrantes de la comunidad.
Movilidad, transporte y tránsito:		Transporte. - existe un déficit de estación de camionetas y mototaxis, no existe un terminal terrestre donde lleguen las unidades de transporte Inter cantonales, interprovincial, además no se cuenta con una estación de taxis en el cantón.	Población del cantón Flavio Alfaro	Centros poblados del cantón.	Habilitar un espacio para que acoja a los buses de recorridos Intercantonales e interprovinciales y los transportes internos del cantón Flavio Alfaro.
Vías	La arteria principal y eje cantonal vial (Chone-Flavio Alfaro-El Carmen) comunica con las demás provincias con facilidad.	Flavio Alfaro dispone de 1184,01 Km. de vías. Las cuales se distribuyen en 78.86 km de vía pavimentada. 93.45 km de camino lastrado, 993.61 km de caminos de verano y 17.25 km de calles en la zona urbana.	Habitantes de las comunidades	En gran parte de las comunidades rurales y sectores del polígono urbano de la cabecera cantonal de Flavio Alfaro	Entubar esteros /dar mantenimiento a las vías/ Re lastrados de vías.  Mantenimiento vías veraneras

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

**TABLA 0.91. SÍNTESIS Y VALORACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS: COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIADA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
----------	---------------	--------------	----------------------------------	--------------	----------

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIADA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
Financiera	Equipo técnico financiero capacitado en gestión y administración pública	El monto de recursos propios no se ha incrementado en los últimos años.  Excesiva dependencia de los ingresos del gobierno central	La falta de recursos económicos propios no permite atender las necesidades de la población	Cantón	Aplicación de ordenanza impuesto predial
	Aplicación de Ordenanzas vigentes para recaudación de ingresos propios	Vigente cartera vencida de ingresos propios	La falta de recursos económicos propios no permite atender las necesidades de la población	Cantón	Implementar notificaciones de emisión de título de crédito o cobro de título de crédito
Administrativa	Voluntad del ejecutivo para contar con cooperación interinstitucional como de la AME, MAATE, MIDUVI, UTM, MIES, MAG, entre otros.	No hay presupuesto para capacitación y especialización del personal técnico de la institución	Los funcionarios y trabajadores pueden capacitarse en diferentes temas a través de la cooperación y apoyo interinstitucional	GAD Municipal	Reconocimiento del personal específico que requiere de capacitación y especialización  Cronograma de eventos de capacitación y especialización  Convenios de cooperación interinstitucional  Asistencia a cursos de capacitación y especialización
	Las direcciones cuentan con personal comprometido que busca capacitarse en este tipo de procesos	No se cuenta con flujograma de procesos institucionales actualizado.	Afecta en el cumplimiento de los procesos internos y externos a los funcionarios y obreros de la municipalidad, son 147 funcionarios y 107 obreros	GAD Municipal	Elaboración de flujogramas de procesos Diagnóstico de procesos internos y externos que se realizan en las diferentes direcciones, unidades, y secciones  Detalle por flujograma de: marco legal, requisitos, trámite de lo solicitado, emisión de informe, aprobación, pago de tasa administrativa.

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIADA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
	Las direcciones y unidades administrativas y técnicas tienen la voluntad de alcanzar la cooperación interinstitucional e internacional	No se cuenta con un plan de cooperación institucional e internacional	Afectados directos los 254 trabajadores de la municipalidad. Indirectamente la afectación a la ciudadanía del cantón 23822 habitantes	GAD Municipal	Identificación de cooperación interinstitucional, e internacional en: Capacitación, Especialización, Financiamiento. Delegar funcionarios u obreros según sea el caso para la capacitación o especialización Firma de convenios para cooperación de financiamiento local y/o internacional
	Dirección Administrativa plantea reforma al estatuto organizacional por procesos	Falta de coordinación entre área técnica y administrativa.  No se aplica manual por procesos	Afecta a la eficiencia y efectividad de las actividades de los funcionarios y a la institución en el cumplimiento de sus competencias	GAD Municipal	Elaboración flujograma de procesos, determinación de responsables de los diferentes procesos y determinación de tasas por servicios
	Las diferentes direcciones y unidades están conscientes de la falta de instrumentos internos de planificación	No se cuenta con planes parciales en diferentes competencias exclusivas	Afecta a la eficiencia y efectividad de la municipalidad en el cumplimiento de sus competencias	Cantón	Las direcciones, unidades y secciones deben determinar según sus competencias los instrumentos de planificación que necesitan y elaborar: -Proyecto justificativo -Fuente de financiamiento -Proceso precontractual -Proceso contractual -Ejecución del instrumento de planificación -Liquidación del contrato
Tecnológica	El ejecutivo está consciente de las limitaciones tecnológicas y busca alternativas de renovación.	Equipo tecnológico institucional a cumplido tiempo vida útil.	Afectación directa a los funcionarios y trabajadores responsables de procesos institucionales	GAD Municipal	Diagnóstico de eficiencia de equipo tecnológico Elaboración de propuesta de renovación tecnológica.

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIADA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
	Se tiene conocimiento que es una obligación legal el contar con el sistema de información local (SIL)	No se dispone de una plataforma de gestión y de información financiera, ni geográfica abiertas al público, solamente de manejo institucional interno.	Afecta la eficiencia institucional porque no se cuenta con una base de datos actual y dinámica para su actualización y aplicación en los diferentes instrumentos de planificación interna, así como de información externa.	GAD Municipal	Elaboración de proyecto justificativo para construcción del SIL Fuente de financiamiento. Proceso precontractual Ejecución del SIL Liquidación del contrato
Recursos Humanos	Equipo técnico en constantes procesos de capacitación para mejorar la gestión administrativa y funcionamiento interno.	No se ha completado el personal en áreas técnicas y operativas	Se afecta el funcionamiento técnico de las direcciones, unidades o secciones	GAD Municipal	Talento humano debe realizar: Evaluación de cumplimiento de funciones de las direcciones, unidades y secciones Determinación de técnicos necesarios para el cumplimiento de competencias, ejemplo un geógrafo en Ordenamiento Territorial, especialista en proyectos
	Cumplimiento de marco legal institucional, ordenanza estatuto orgánico por procesos	Personal no calificado de acuerdo a su formación y perfil de puesto	Afecta a la eficiencia de las actividades institucionales	Gad Municipal	Talento humano debe realizar: Evaluación del cumplimiento del manual de perfil de puesto.
	Se ha establecido necesidades de capacitación	Falta de capacitación al personal	Afecta a funcionarios y obreros en su eficiencia, eficacia	Gad Municipal	Elaboración del plan de capacitación institucional: Elaboración del justificativo del proyecto Elaboración de presupuesto, fuente de financiamiento Proceso precontractual Proceso contractual Ejecución Liquidación presupuestaria
	Personal técnico	Recurso humano	Afecta a la	GAD Municipal	Preparar a los



VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIADA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
	calificado y eficiente	no se motiva para cumplir con sus responsabilidades y hacer aportes de actualización	eficiencia y eficacia institucional		funcionarios en el conocimiento de: Marco legal vigente Marco legal de sus responsabilidades y cumplimientos de sus productos Ofrecer capacitación y especialización como medio de motivación

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

**TABLA 0.92. SÍNTESIS Y VALORACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS: COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO**

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
Desastres	-En el año 2016, la SGR en coordinación con los GAD de la provincia de Manabí, se realizaron socializaciones y capacitaciones sobre la implementación de un Sistema de Alerta Temprana. El Sistema de Alerta Temprana es un conjunto de monitoreo y alertas de amenazas o peligros, evaluación y análisis de riesgos, que permiten a individuos, comunidades, instituciones y otros, tomar medidas	-Entre 1971 y 2017, del total de desastres naturales ocurridos en la zona 4, el 4,64% (59 – 92) tuvieron lugar en el territorio del cantón, de los cuales la mayoría son a causa de inundaciones y deslizamientos de tierra. Los desastres cuyos efectos fueron de mayor magnitud corresponden con los años de manifestaciones del Fenómeno El Niño, correspondientes a los eventos 92; 97-	Toda la población del cantón.	-Zona urbana y rural de cantón.	-Implementar campañas de educación ambiental comunitaria en el cantón sobre comportamientos preventivos y de respuesta a emergencias y desastres.  -Incorporar en los estudios de gestión del riesgo, el análisis de la recurrencia e historicidad de los eventos naturales y

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
	rápidas.	<p>98, 2001 y 2002.</p> <p>-A nivel de la zona 4 en el que está incluido el cantón Flavio Alfaro existe una ocurrencia de desastres antrópicos de 2,32%, ubicándose en un nivel medio con un rango de 17 – 54 desastres. Los eventos antrópicos con mayor periodicidad son incendios estructurales.</p>			<p>antrópicos ocurridos en cada contexto de amenaza.</p> <p>-Con apoyo de las instituciones afines a la gestión del riesgo, implementar un Plan de contingencia y de respuesta a la ocurrencia de un desastre.</p>
	Tras la ocurrencia del sismo del 16 de abril de 2016, instituciones internacionales y nacionales afines con la gestión del riesgo, generaron información pertinente para la mitigación y preparación de emergencias y desastres por sismos, así como para la construcción y planificación urbana.	<p>-En el análisis histórico de eventos geofísicos ocurridos en la zona 4, se encontró que el cantón se encuentra en un nivel medio - bajo de ocurrencia de desastres por sismos, con un rango de variación de 2 – 4 desastres y un porcentaje de 3,77%, durante el periodo 1971 - 2017. Sin embargo, las afectaciones económicas y de infraestructura, tras el terremoto del 16 de abril de 2016 en el cantón, especialmente en la zona centro de la ciudad, sugieren que se deben mantener las alertas, estudios y medidas necesarias ante este tipo de eventos.</p> <p>-Afectaciones en el sistema hidrosanitario del cantón, tras el terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016 (GAD Flavio).</p>	Toda la población del cantón.	Zona urbana y rural de cantón.	<p>-En articulación con las entidades con competencia en la gestión del riesgo, implementar estudios de microzonificación sísmica a nivel cantonal.</p> <p>-En coordinación con las autoridades competentes en Gestión del Riesgo implementar proyectos relacionados con la evaluación de las condiciones de vulnerabilidad sísmica de las viviendas y edificaciones ubicadas en zonas con antecedentes de afectación por sismos.</p> <p>-A través de trabajo articulado con las instituciones afines a la gestión del Riesgo, generar proyectos asociados a la evaluación de las condiciones de amenaza y vulnerabilidad en la</p>

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
					<p>red de acueducto y alcantarillado del cantón.</p> <p>-Capacitar y educar a la comunidad en cuanto a la respuesta y manejo de emergencias ante la ocurrencia de un sismo.</p>
	<p>-Desde el GAD Municipal Flavio Alfaro se efectuaron en el año 2018, reuniones entre el Ministerio de Salud, la Secretaría Nacional de Agua, el Ministerio de Ambiente, el Cuerpo de Bomberos, Ministerio del Interior y la Cruz Roja, con el objetivo de trabajar, a largo plazo, en un plan que permita reducir la contaminación ambiental existente en el sistema de alcantarillado, ríos y riachuelos del cantón.</p> <p>-Existen proyectos propuestos con cooperación internacional con el BEI (Banco Europeo de Inversiones) para el plan hidrosanitario del cantón.</p>	<p>-Con respecto a desastres asociados a inundaciones, el cantón se encuentra en un nivel intermedio de riesgo, con un rango de 13 – 21 eventos, y un 2,61% de ocurrencia, a nivel de la zona 4, durante el periodo analizado (1971 – 2017).</p> <p>-Los factores que condicionan estos eventos se asocian a inundaciones principalmente en la zona urbana, de tipo fluvial y pluvial en épocas de máximas precipitaciones. Los primeros se generan por el desbordamiento del cauce que atraviesa el cantón y los segundos son el resultado de sobrepasar la capacidad hidráulica del sistema de alcantarillado de drenaje.</p> <p>-El 70% del cantón tiene amenaza alta y muy alta a inundaciones, ubicados principalmente en asentamientos ubicados a orillas de</p>	<p>-Población de la zona urbana.</p> <p>-Comunidades asentadas en los poblados de La Morena, San Judas, La Morenita, Novillo, Barberán y Palanca.</p>	<p>Zonas con amenaza alta de inundación:</p> <p>-Zona urbana, barrio Basurto.</p> <p>-Rio Agustín.</p> <p>-Río Pescadillo (37,64 Km de recorrido pluvial dentro del cantón).</p> <p>-Rio La Morena, a la altura de los poblados San Judas y La Morenita.</p> <p>-Rio Quinindé, a la altura de los poblados Novillo, Barberán y Palanca.</p>	<p>-Establecer zonas de amortiguamiento a lo largo de los afluentes de agua que tienen antecedentes de inundaciones.</p> <p>-Realizar descolmatación en los puntos críticos de los ríos y riachuelos que presentan antecedentes de inundaciones.</p> <p>-Gestionar con cooperación internacional proyectos hidrosanitarios.</p> <p>-Monitorear permanentemente los canales colectores de aguas lluvias para prevenir emergencias por inundación.</p> <p>-Realizar jornadas de limpieza entre comunidad y funcionarios en las zonas circundantes a los ríos, afluentes y sistema de drenaje.</p>

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
		los ríos Pescadillo, Quinindé, Agustín y La Morena.			
		<p>-En el cantón se presenta una variación de desastres por deslizamientos de tierra de un 9,35%, entre 1971 y 2017, con respecto al total de la zona 4. Flavio Alfaro es el tercer cantón con mayor cantidad de desastres por deslizamientos de tierras (15 – 42) a nivel de la Provincia.</p> <p>-El 90%29 del territorio cantonal tiene alta y muy alta de susceptibilidad a movimientos de masa. Debido a la combinación de dos o más factores naturales y antrópicos como: pendientes fuertes, colinas altas, vertientes y alteración superficial por actividades productivas u ocupación de las zonas de ladera (sin ningún control), los deslizamientos de tierra aumentan durante los periodos de altas precipitaciones.</p> <p>-Del total del territorio cantonal, el 27,65% (37134,61 has) presenta amenaza Alta y Muy alta por deslizamientos de tierra.</p>	<p>-Toda la población del cantón, principalmente la asentada en el margen oriental de la parroquia de Flavio Alfaro, cuyos cultivos o actividades se desarrollan en áreas con pendientes fuertes (50 – 10% o &gt;100%) suelos no consolidados y erosión alta.</p>	<p>-Zonas con amenaza alta y muy alta por movimientos de masa, sobre el margen oriental de la parroquia de Flavio Alfaro, con pendientes fuertes (50 – 10% o &gt;100%) suelos no consolidados y erosión alta.</p>	<p>-Evaluar y zonificar los niveles de amenaza y las zonas de susceptibilidad ante los fenómenos de inundación y movimientos en masa a nivel cantonal.</p> <p>-Coordinar con otras entidades con competencia en materia de Gestión del Riesgo, la creación de una red de alertas hidrometeorológicas en el cantón, tanto nivel rural como urbano.</p> <p>-Coordinar con otras entidades con competencia en materia de Gestión del Riesgo, proyectos para el tratamiento y estabilización de taludes (gaviones para estabilización).</p> <p>-Revegetación de taludes con especies nativas.</p> <p>-En coordinación con las autoridades competentes en Gestión del Riesgo efectuar proyectos relacionados con la evaluación de las condiciones de vulnerabilidad integral de la población, asentada en zonas</p>

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
					<p>susceptibles a movimientos en masa.</p>
	<p>La Corporación Forestal y Ambiental de Manabí (CORFAM), desarrolla desde el año 2015, a nivel provincial, la campaña “A Todo Pulmón Reforestamos Manabí”, en la cual también participan instituciones públicas y privadas de la provincia, tales como universidades y organismos gubernamentales y no gubernamentales. Este programa se diseñó para cuatro años y busca generar conciencia en la población frente a la necesidad de reforestar la provincia, y lograr una cultura a favor del ambiente.</p> <p>-El Gobierno Provincial de Manabí (GPM), a través de la CORFAM, participa e implementa masivamente, en todo el territorio de la provincia, programas y eventos denominados SEMBRATÓN, auspiciados también por el MAATE.</p> <p>-A través de la implementación del programa Socio bosque, del MAATE, en el cantón Flavio Alfaro, se busca reducir las tasas de deforestación al 50%.</p> <p>-Existen alianzas con</p>	<p>-Con un 26,31% el cantón Flavio Alfaro se ubica en el primer lugar, a nivel de la zona 4, de cantones que presentan mayor área de deforestación en relación con su superficie. La tasa de deforestación anual del cantón es de 1258,25 ha. El cantón Flavio Alfaro se ubica en un nivel intermedio de riesgo por deforestación con respecto a la zona 4.</p>			<p>-Gestionar en articulación con entidades con competencia en materia de Gestión del Riesgo proyectos de reforestación o restauración del suelo, acorde a las realidades económicas y sociales locales.</p> <p>-Restringir el uso del suelo en zonas de alto grado de deforestación.</p> <p>-Disminuir la presión identificada en el cantón a través de medidas de compensación ambiental y la gestión de los causantes de la deforestación en territorio.</p> <p>-Promover alternativas económicas e incentivos para los productores o población involucrada, en aras de reducir la deforestación.</p>

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
	universidades para la ejecución de proyectos de investigación en el territorio del cantón, como lo es el celebrado por la Universidad Laica Eloy Alfaro en el año 2015, el cual se centró en la investigación del manejo integral del paisaje antropogénico y la restauración forestal en Manabí.				
		-De acuerdo con PDyOT del GAD Provincial de Manabí, los desastres por incendios forestales identificados en el cantón, se asocian con prácticas agrícolas y ganaderas en cultivos que requieren quemas “controladas” y para el brote de pasto fresco.	Toda la población del cantón.	Áreas rurales y urbanas.	-Implementar un sistema de monitoreo, en coordinación con instituciones afines a la atención de emergencias y desastres (Bomberos y defensa civil), integrado con la comunidad, en las zonas con prácticas agrícolas y ganaderas que llevan a cabo quemas “controladas”.  -Implementar campañas de concienciación frente a las quemas en zonas de cobertura vegetal.
Vulnerabilidad	-En el periodo 2014 – 2017, se ejecutó el Proyecto Nacional de Gestión del Riesgo para el hábitat y la vivienda, por parte de la SGR y el MIDUVI, que pretendía atender 235 personas en condiciones de pobreza que residen en zonas de alto riesgo no mitigables y que han sido afectadas o con alta probabilidad de ser afectadas por	-No se cuenta con estudios actuales a nivel cantonal asociada a la evaluación de los elementos expuestos estructurales, corporales, funcionales, o del contexto social (población), de los asentamientos humanos localizados en las zonas de amenaza o susceptibilidad	La Secretaría de Gestión de Riesgo (SGR) identificó en el cantón, en el periodo 2007 – 2012, un total de 6197 personas asentadas en viviendas ubicadas en zonas de riesgo.	Áreas rurales y urbanas.	-Implementar estudios que permitan determinar las condiciones de vulnerabilidad integral con el enfoque estructural, económico, social y funcional a nivel cantonal, ante las distintas amenazas identificadas.  -Como se

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
	amenazas naturales. Esto mediante proyectos de reasentamientos.	<p>identificadas en el cantón. Por ello, no es posible establecer qué porcentaje del territorio o de la población se encuentra en determinado nivel de vulnerabilidad.</p> <p>-De acuerdo con el PDyOT del Gobierno Provincial de Manabí (2014 – 2024), en la actualidad la gestión de riesgos en la provincia evidencia carencias de articulación interinstitucional, falta de mecanismo de control en las ordenanzas del uso correcto del suelo, e insuficientes normas para promover el desarrollo integral en comunidades altamente vulnerables.</p> <p>-Conforme los niveles de vulnerabilidad económica y social del cantón, la vulnerabilidad integral de la población se encuentra en un nivel Muy alto con respecto a la zona 4, a continuación, se presenta el diagnostico general de cada aspecto.</p> <p>-La vulnerabilidad demográfica en el cantón se presenta elevada, debido a la migración y consecuentemente una tasa de crecimiento</p>			<p>contempla en el PDyOT del GAD provincial de Manabí, formular e implementar, en coordinación con el GAD Provincial, un modelo integral de gestión de riesgos que contemple la conformación de brigadas comunitarias de gestión en las zonas de mayor vulnerabilidad. Los cuales involucren conocimientos sobre gestión del riesgo, primeros auxilios, prevención de incendios, evaluación de daños y análisis de necesidades comunitarias.</p> <p>-En articulación con demás entidades afines y con competencia en la Gestión del Riesgo, implementar estudios de vulnerabilidad estructural de edificaciones e infraestructura hospitalaria, de salud, de servicios sociales, de seguridad ciudadana y vial.</p> <p>-Realizar estudios de vulnerabilidad para los sistemas de alcantarillado y abastecimiento de agua potable susceptibles a ser afectados por inundaciones y movimientos en masa.</p>

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
		poblacional negativa. En Flavio Alfaro su población migra hacia otros cantones de Provincia como son Manta, Montecristi y Portoviejo.			
	<p>-El cantón presenta un nivel muy bajo de vulnerabilidad en salud, lo que sugiere una buena capacidad de respuesta y recuperación social ante la ocurrencia de un desastre:</p> <p>En el cantón se ejecutan distintos programas de protección social, asistencia a primera infancia, del adulto mayor y de la población con discapacidades; adicionalmente, la tasa de médicos para el año 2017 es de 2,49 médicos por persona para la parroquia de Flavio Alfaro y 2,81 para la parroquia de Novillo.</p> <p>Como se menciona también en el componente sociocultural, en el cantón se encuentran en funcionamiento ocho unidades de salud pertenecientes al sistema de salud pública y al Seguro Social Campesino (SSC) adscrito al Instituto Ecuatoriano de Salud Pública (IESS) como dispensarios médicos).</p>	<p>-Falta de equipamientos para los centros de salud.</p> <p>-Pese a la tasa de médicos disponibles en el cantón, las unidades hospitalarias no cubren la demanda de servicios con especialidades.</p>	Toda la población del cantón.	Zona urbana y rural.	<p>-Con respecto a la salud, existe en el cantón una cobertura eficiente del sistema de salud, así como de programas de protección social, sin embargo, es necesario socializar con el resto de la población del cantón, los servicios de salud que existen y la forma de acceso.</p> <p>-Suscribir convenios de cooperación interinstitucional para ejecutar inversiones para la adecuación de infraestructura y mejoramiento de servicios.</p> <p>-Coordinar jornadas de visitas médicas a las comunidades rurales</p>
	Según datos de INEC – ENEMDU (2018) en	-El cantón Flavio Alfaro cuenta con un	Toda la población del cantón,	Zona urbano y rural.	-Gestionar la aprobación de una



VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
	<p>la cabecera cantonal Flavio Alfaro el 82,09% de la población sabe leer y escribir, en la parroquia rural Zapallo el 100% de la población sabe leer y escribir. En la parroquia San Francisco de Novillo no existen datos de analfabetismo.</p>	<p>nivel alto de vulnerabilidad educativa:</p> <p>Pese a que el 82,09% de la población del cantón sabe leer y escribir (tasa de analfabetismo 10% zona urbana, 14% zona rural), la red educativa es ineficiente en cuanto al acceso a la Educación Superior. Culminado los estudios primarios los estudiantes no continúan los estudios secundarios por necesidad de buscar fuentes de ingresos económicos para sus familias.</p> <p>A nivel provincial existe una concentración de equipamientos educativos en las principales ciudades y una falta de preparación en cantones con difícil acceso en zonas rurales.</p> <p>El analfabetismo de las mujeres en el cantón Flavio Alfaro es del 11.6% y en los hombres es del 13.9% (INEC 2010).</p>	<p>especialmente niños, niñas, adolescentes y adultos.</p>		<p>nueva figura profesional para el nivel medio de acuerdo con la aptitud productiva del suelo y la propuesta de desarrollo cantonal.</p> <p>-Promover talleres de concientización en comunidades con alta prevalencia de niños, niñas y adolescentes que no han logrado continuar sus estudios.</p> <p>-Crear incentivos educativos a favor de niños, niñas y adolescentes destacados para que continúen sus estudios de nivel medio y universitario.</p> <p>-Suscribir convenios de coordinación interinstitucional para organización de talleres de prevención del embarazo adolescente.</p>
		<p>-El cantón Flavio Alfaro se ubica entre los asentamientos humanos con un nivel de vulnerabilidad económica muy alta, lo cual es evidente en el análisis de pobreza y pobreza extrema: el 53,92% de la población del cantón</p>	<p>Aproximadamente el 78,85% de la población del cantón.</p>	<p>Zona urbana y rural.</p>	<p>-Implementar, en articulación con entidades territoriales de distinto nivel y con competencia en el fomento de emprendimientos, proyectos para el desarrollo de habilidades de</p>

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
		se encuentra en situación de extrema pobreza, mientras que el 29,43% se encuentra en pobreza, como resultado de niveles altos de desempleo, insuficiencia de ingresos, inestabilidad laboral.			emprendimiento y liderazgo a través de capacitación en competencias laborales específicas, priorizando la especialización de actividades productivas acordes con la vocación productiva de la zona.
	-En el año 2015, se efectuó la validación a dos albergues situados en la cabecera municipal de Flavio Alfaro, Centro de Catequesis de la Iglesia San Agustín y Antigua Escuela Dr. Carlos Romo Ávila. acciones. Esto como parte de las actividades de preparación y respuesta ante el fenómeno del niño del SGR en coordinación con el MIES.	De acuerdo con la Memoria Técnica de la Zona 4, el cantón encabeza el grupo de muy alta vulnerabilidad en cuanto a vivienda y servicios básicos.  Durante los años 2007-2012 la Secretaría de Gestión de Riesgo identificó en el cantón un total de 1557 viviendas en zona de amenaza, de las cuales 1170 presentan déficit en su estructura y deben ser reubicadas.	6197 personas		-Implementar estudios de zonas óptimas para la reubicación de asentamientos en zonas de alto riesgo por movimientos en masa e inundaciones, tanto zona rural como urbana.
Riesgos	-Por parte de la SGR y las unidades afines a la gestión del riesgo agregadas, se han conformado brigadas comunitarias y Comités Comunitarios con Planes de Gestión de Riesgos en los sitios: La Dolorosa, La Codicia, Ciriaco, La Morena, La Trinidad, Las Lajas, Mata de Plátano, Los Monos, Zapallito, La Crespa.  -Se han desarrollado en la cabecera del cantón, así como en la parroquia Zapallo,	-Políticas públicas ineficientes e ineficaces frente a la prevención de riesgos.  -No se cuenta con información precisa sobre los actores responsables de la gestión del riesgo para el cantón de Flavio Alfaro, en relación con los diferentes escenarios de inundación, deslizamientos de tierra, sismos, deforestación e	Toda la población del cantón.		-Incorporar el tema de Gestión del Riesgo de emergencias y desastres en el ordenamiento territorial del GAD Municipal del cantón de Flavio, siguiendo las competencias correspondientes. Considerando que la gestión del riesgo a largo plazo y que por su trascendencia en el tiempo, por lo cual, para asegurar su continuidad, puede proyectarse como política

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
	<p>actividades para el fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgos, a través de talleres, reuniones y capacitaciones.</p> <p>-Existen instituciones estatales, leyes y normativas que impulsan el desarrollo de un Modelo Integral de Gestión de Riesgos, a través de la participación activa entre el GAD Provincial y los GAD Parroquiales, así como la comunidad.</p> <p>-La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos realizó un estudio preliminar a nivel cantonal (2011) sobre amenazas y susceptibilidad por distintos fenómenos naturales como lo son inundaciones, movimientos en masa e incendios forestales.</p> <p>-Elaboración del Estudio Memoria Técnica de la Zona 4, a cargo del Arquitecto Guido Cocha González.</p> <p>-En el marco del “Plan Decenal de Educación del Ecuador”, se implementaron programas y proyectos educativos distritales, en cuanto a gestión del riesgo se atendiendo los siguientes ámbitos:</p> <p>-Docentes (2170) y estudiantes</p>	<p>incendios forestales.</p> <p>Con base en el PDyOT del Gobierno Provincial de Manabí, se identificaron los siguientes problemas:</p> <p>-Baja incorporación de temas asociados a la gestión del riesgo en la gestión de proyectos, tanto en el sector público como el privado.</p> <p>-No existe suficiente información que permita caracterizar y definir escenarios de riesgo en el territorio del cantón, en el contexto de cada amenaza, que permitan, a la vez, la incorporación de acciones concretas de reducción del riesgo a través de instrumentos técnicos.</p> <p>-Debilidad técnica, económica y financiera tanto del Gad cantonal como de los Gad Parroquiales, para la construcción de infraestructura segura para enfrentar amenazas naturales.</p> <p>-Si bien de acuerdo con el artículo 390 constitucional los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, no es evidente la</p>			<p>pública*.</p> <p>Con base en el PDyOT del Gobierno Provincial de Manabí, como GAD Cantonal se coordinarán las siguientes acciones:</p> <p>-Capacitar a las comunidades ubicadas en zonas de alta vulnerabilidad, en temas de prevención y mitigación de riesgos, a partir de la implementación de sistemas de alerta temprana comunitarios, y la ejecución de simulacros de evacuación.</p> <p>En articulación con los organismos con competencia en la Gestión del Riesgo, se promoverán las siguientes acciones:</p> <p>-Fortalecer o crear la unidad técnica de Gestión del Riesgo cantonal.</p> <p>-Incorporar a las instituciones académicas provinciales e incluso nacionales, en los procesos de la gestión del riesgo.</p> <p>-Efectivizar la descentralización y desconcentración de las responsabilidades y</p>

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	LOCALIZACIÓN	ACCIONES
	<p>capacitados (37732).</p> <p>-Comité de Gestión de Riesgos conformados (405).</p> <p>-Planes de reducción de riesgos (406).</p> <p>-Simulacros de evacuación (1920).</p> <p>-Se viene adelantado, en coordinación con técnicos de la zonal 4, de la SGR y de la Unidad de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades, una serie de talleres para la elaboración de la Agenda de Reducción de Riesgos (ARR) del GAD Municipal del cantón Flavio Alfaro. Con el cual se busca potenciar las capacidades de la sociedad civil y los actores locales en cuanto preparación, prevención, mitigación y reducción de riesgos, y la participación interinstitucional.</p>	<p>responsabilidad directa de las instituciones locales ni una adecuada coordinación con los ámbitos territoriales mayores.</p>			<p>funciones relacionadas con la Gestión de Riesgo, según lo contemplado en el 390 constitucional.</p> <p>-Generar y difundir una guía metodológica sobre la gestión del riesgo, con base en la realidad territorial y en las experiencias locales.</p> <p>-Fomentar la comunicación y coordinación entre las diferentes instituciones responsables de la gestión del riesgo (Secretaría de gestión del riesgo, Cruz roja, Defensa civil, Bomberos, etc.), con miras a consolidar un único canal de contingencia y respuesta a desastres.</p>
Emergencia Sanitaria		<p>El cantón Flavio Alfaro, presenta una tasa acumulativa de casos de COVID de 1784.1 a julio 2021. Presentando la tasa mas alta de contagio en julio 2020.</p>	<p>Toda la población, con mayor afectación población adulto mayor.</p>	Cantón	

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

#### 1.4. Modelo Territorial Actual

El cantón Flavio Alfaro tienen un suelo montañoso, con altitud que varía entre 350 y 500 m. sobre el nivel del mar. Ofrece bellos paisajes que han impulsado su atractivo turístico, además de una gran vegetación agrícola y producción ganadera. Es un cantón relativamente joven con una población de 25 004 habitantes (Proyección INEC 2010). La representación gráfica del modelo territorial actual nos permite analizar a través de las potencialidades y problemáticas detectadas en el territorio, la relación que existe entre asentamientos humanos, la clasificación y uso del suelo, las zonas de protección y conservación, las cuencas y microcuencas, las zonas de riesgo y aquellas con amenazas climáticas, así como todas las necesidades sociales, políticas y económicas de la población. A continuación, se presenta el Modelo Territorial Actual del cantón Flavio Alfaro con su respectivo análisis y descripción.

En el cantón Flavio Alfaro, el 20,77% son bosques nativos los cuales se encuentran distribuidos en pequeños relictos en el 80% del territorio. Estos bosques pertenecen al ecosistema bosque siempre verde estacional piemontano de la Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial, el cual es altamente diverso en especies de flora y fauna silvestre. El 77% de estos bosques se encuentran bajo Medidas de Conservación Agrícola del suelo y el agua, siendo el cercado de montañas el más aplicado (97%); el 22% hace parte del sistema de Bosque Protectores BVP Daule-Peripa y, el 23,68% del territorio del cantón corresponde a zonas de conservación y protección en donde se destacan coberturas de bosque húmedo, siendo estos los mecanismos de conservación existentes en el cantón.

Del total de cobertura vegetal natural existente en el cantón (23,96%), el 11,15% se encuentra medianamente alterado y el 7,53% muy alterado. Desde el 2001 a 2018 el cantón perdió 7% de cubierta vegetal natural siendo la parroquia de San Francisco de Novillo la más afectada (8,37%).

El 79,2% restante corresponde a tierras agropecuarias, vegetación arbustiva, cuerpos de agua y zona antrópica, de las cuales el 26,31% se encuentran deforestadas. Entre 1990 a 2018 en el territorio del cantón se reforestó 38721 ha. Los principales factores para la deforestación son los pastizales destinados a la ganadería de doble propósito que cubre el 50,27% del territorio y la actividad agrícola principalmente cacao que se distribuye en el 11,30% del suelo cantonal.

El Cantón Flavio Alfaro se ubica en el primer lugar, a nivel de la zona 4, de cantones que presentan mayor área de deforestación en relación con su superficie. La tasa de deforestación anual del cantón es de 1258,25 ha, por ello, el cantón se ubica en un nivel Intermedio de riesgo por deforestación.

El 90,29% del cantón se encuentra bajo amenaza “muy alta” por movimientos en masa, los principales factores para la susceptibilidad a movimientos en masa son la combinación de dos o más factores naturales y antrópicos como las pendientes fuertes, colinas altas, vertientes y la alteración superficial por actividades productivas u ocupación de las zonas de ladera (sin ningún control). Los deslizamientos de tierra aumentan durante los periodos de altas precipitaciones.

Dado los altos niveles de erosión, deforestación, variabilidad en la temperatura y la precipitación, y factores sociales como el NBI, el índice de vulnerabilidad al cambio climático de la Provincia de Manabí para la década del 2020 indica que, Flavio Alfaro es uno de los cantones con mayor riesgo al cambio climático. En términos generales las actividades agropecuarias que se desarrollan en el cantón representan un alto riesgo de degradación de los suelos, pérdida de bosques y suelos por tala e incendios, pérdida de ecosistemas nativos por cambios en el suelo del suelo.

Con respecto a la gestión de riesgos, en el cantón Flavio Alfaro existe una ocurrencia de desastres naturales de 4,64% (59 – 92 eventos al año), en el periodo 1971 – 2017, los cuales son causados principalmente por inundaciones y deslizamientos de tierra. Aquellos eventos cuyos efectos fueron de mayor magnitud, corresponden con los años de manifestaciones del Fenómeno de El Niño. El 54% del territorio del cantón presenta amenaza Media a inundaciones, mientras que en las zonas urbanas el 82% presentan amenaza Muy alta principalmente en asentamientos ubicados a orillas de los ríos

Pescadillo, Quinindé, Agustín y La Morena. El 27,65% del cantón (37134,61 has) presenta amenaza Alta y Muy alta por deslizamientos de tierra.

Conforme los niveles de vulnerabilidad económica (Muy alta) y social (Alta) del cantón, la vulnerabilidad integral de la población se encuentra en un nivel Muy alto. Un total de 1557 viviendas se ubican en zonas de amenaza de las cuales 1170 presentan déficit en su estructura y deben ser reubicadas.

En el aspecto sanitario, de acuerdo con la percepción de la población, en el cantón se presenta una Alta amenaza de contaminación del aire por parte de emisiones de gases contaminantes, y de acuíferos y subsuelo por parte de lixiviados generados en el botadero de residuos sólidos. El botadero municipal se encuentra colapsado y las lagunas de oxidación cumplieron su vida útil. Aunque el recolector de basuras cumple con recorridos diarios, tanto en la parroquia urbana como en las rurales, en 778 viviendas se arroja la basura en terrenos baldíos, en 2843 viviendas la queman, y en 146 hogares la entierran o la arrojan al río.

En el cantón Flavio Alfaro se desarrollan diversas actividades económicas. Entre las actividades predominantes está en primer lugar la ganadería, seguida de la agricultura. Mayor parte del territorio del cantón Flavio Alfaro presenta vocación agrícola. De la misma forma, el mayor porcentaje de la PEA está dedicada a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que representa el 67,6% del total, comercio al por mayor y menor 8,9%, enseñanza 3,7% del total. Por esta amplia aptitud agrícola y ganadera del territorio, se han desencadenado problemáticas como el avance de la frontera agrícola, paralelamente deforestación para tener espacios disponibles para pastizales dedicados para la ganadería y contaminación por uso de agroquímicos. Al ubicarse la mayor parte de la población del cantón en el sector rural y su principal actividad económica la agricultura y la ganadería, se ha deforestado gran cantidad de los bosques nativos del cantón.

La principal actividad económica es la ganadería, con gran cantidad de territorio dedicado a pastizales, donde se realiza la producción de ganado bovino para la producción de carne y leche. Los cultivos agrícolas como cacao, mandarina, plátano, maíz y maracuyá constituyen los principales componentes de la actividad agrícola.

La cobertura de la tierra del Cantón Flavio Alfaro es Cacao 10,26% (13 830,26 ha) en su gran mayoría Fino de aroma; pasto con presencia de árboles 10,52%, pasto cultivado 50,27 (67 743,96 ha), caña guadua 1,85% (2 495,89 ha), Teca 0,979 % (1 319,01 ha) y, Balsa 0,195 % (262,66 ha); Bosque húmedo medianamente alterado 10,56%.

Los productos pecuarios tienen como destinos TONI S.A, la industria de procesamiento de cárnicos (AGROPESA- SUPERMAXI). Los medianos y grandes productores procesan un gran porcentaje de la leche y lo transforman en queso artesanal, el cual se vende en el sitio a intermediarios donde la mayor parte es vendida a intermediarios. En los productos agrícolas, predomina la producción de cacao, la cual ocupa una considerable extensión de: 13 830,26 ha; que representa el 10,26 % en relación a la superficie total cantonal. Los productores individuales de cacao en su mayoría venden el grano seco a los centros de acopio (acopiadores minoristas) en el centro del cantón. El procesamiento del cacao en grano se lo realiza en el cantón Manta donde se encuentran asentadas las industrias de cacao, para la fabricación de semi elaborados de cacao, como es pasta, licor, manteca, polvo y chocolate, destinados específicamente para el mercado internacional. Existen emprendimientos en la comunidad La Crespa que se dedican a la venta de dulces y diversos productos de confitería. Por su rica gastronomía existe la presencia de varios restaurantes en la vía estatal Se cuenta con un mercado municipal en el cual se expende productos primarios, cárnicos como pollo, ganado vacuno y porcino. Las ferias en el cantón se realizan los sábados y domingos. Las personas que viven en las comunidades, parroquias y demás zonas rurales del cantón salen a vender y comprar productos necesarios para su sustento en los días de ferias. Se destina una calle para dar espacio a la misma y en los alrededores del mercado.

En el cantón Flavio Alfaro existe una amplia biodiversidad, que permite tener una gran oferta de productos propios de la zona como se describió anteriormente, siendo el principal el cacao con gran potencial en mercados internacionales. A pesar del potencial recurso natural y cultural con que cuenta el cantón, la representatividad económica que significa el aprovechamiento de productos de la biodiversidad es baja, no se ha desarrollado en el cantón, por lo cual es de vital importancia potenciar este aprovechamiento y desarrollar cadenas de valor. Existen pocos emprendimientos donde se transforman los productos forestales maderables y no maderables. Adicionalmente, existen atractivos con potencial turístico en el cantón, donde se puede realizar actividades de aventura como, las visitas a cascadas, ríos y bosques. El turismo se realiza en forma empírica, carece de un diagnóstico exhaustivo de los atractivos y potencialidades turísticos de Flavio Alfaro, por lo que no se fundamenta en estrategias que permitan el fortalecimiento y desarrollo sostenible de las actividades turísticas.

La baja asociatividad de los actores productivos, limita la capacidad de gestión y negociación de los productores/emprendedores, siendo menos competitivos en el mercado al estar más dispersos.

El pueblo montuvio representa el 16,48% de la población. En el cantón Flavio Alfaro se encuentran en funcionamiento ocho unidades de salud pertenecientes al sistema de salud pública y al Seguro Social Campesino (SSC) adscrito al IEES. Por un lado, bajo el MSP el cantón dispone del Centro De Salud Tipo B Nivel I y el Hospital Básico San Andrés - Flavio Alfaro Nivel II. Por otro lado, bajo la dirección del SSC están el Dispensario Descanso De Los Romeros, Dispensario Novillo, Dispensario Zapallo, Dispensario El Valle, Dispensario La Crespa, Dispensario La Morena.

Continuando en el aspecto de salud, en el cantón el total de personas aseguradas en el SSC son 3 930 personas de las cuales 2 087 hombres y 1 843 mujeres. En la cabecera cantonal existen 2 513 personas mayores de 12 años afiliadas al SSC, de las cuales 1 344 son hombres y 1 169 mujeres. En la parroquia Novillo 508 personas mayores de 12 años son afiliadas al SSC, de las cuales 282 son hombres y 226 mujeres. En la parroquia Zapallo 909 personas mayores de 12 años están afiliadas al SSC, de las cuales 461 son hombres y 448 mujeres.

En el aspecto educativo, el cantón cuenta con 84 establecimientos educativos, fiscales y fiscomisionales, y particulares. Entre las que están cinco instituciones educativas del siglo XXI. El mayor nivel de escolaridad corresponde a la educación primaria (45,5%), seguido con la secundaria con (16,4%); educación básica con (12,21%); no tiene ningún nivel de instrucción (9,27%); superior con (4,1%); bachillerato (4,0%); El nivel superior se lo realiza en las ciudades aledañas o fuera de la provincia debido a la ausencia de Universidades en el cantón. El porcentaje de analfabetismo es de 12,80%.

La población del cantón Flavio Alfaro que se beneficia de los servicios básicos como recolección de desechos sólidos es (33,71%), de agua entubada no potable, en todos los asentamientos humanos es el (16,73%); alcantarillado sanitario (9,50%) nivel urbano el 35.90% y rural el 0.25% y cobertura de energía eléctrica (78,66%) a nivel cantonal, a nivel urbano es de 96.91% y la cobertura rural es de 72.24%.

El cantón Flavio Alfaro está conformado por dos parroquias rurales, Zapallo y San Francisco de Novillo y una parroquia urbana, siendo esta la cabecera cantonal. El cantón cuenta con 280 asentamientos humanos o comunidades. Aquellos con mayor dinámica y jerarquía están ubicados a lo largo de la vía principal Carlos Alberto Aray, destacándose la cabecera cantonal, la cual cuenta con mayor flujo poblacional y con la mayor parte de equipamientos e infraestructura básica. De manera general existe deficiencia de equipamientos culturales, recreación, administración y transporte. Por un lado, la problemática principal se evidencia en la inexistencia de equipamientos como centros de salud, bienestar social y terminal terrestre.



Por otro lado, el uso de suelo en el cantón es accesible y económico, sin embargo, existen graves problemas con respecto a asentamientos irregulares, sobre todo en zonas rurales que no cuentan con todos los servicios e infraestructura básicos. En cuanto a la cobertura de agua en el cantón apenas el 16.73% de la población tiene acceso al servicio de agua a través de la red pública. Mientras que solo el 9.52% de la población utiliza la red pública de alcantarillado. Los centros poblados cuentan con recolección de desechos sólidos, el resto de la población según datos del INEC del censo de 2010 un total de 2019 viviendas eliminan su basura por carro recolector, 778 la arrojan en terrenos baldíos o quebradas, 2843 la queman. El 78,66% de la población cuenta con acceso a alguna fuente de luz eléctrica, sin embargo, en ciertos sectores rurales no existe ningún tipo de conexión o fuente de luz eléctrica.

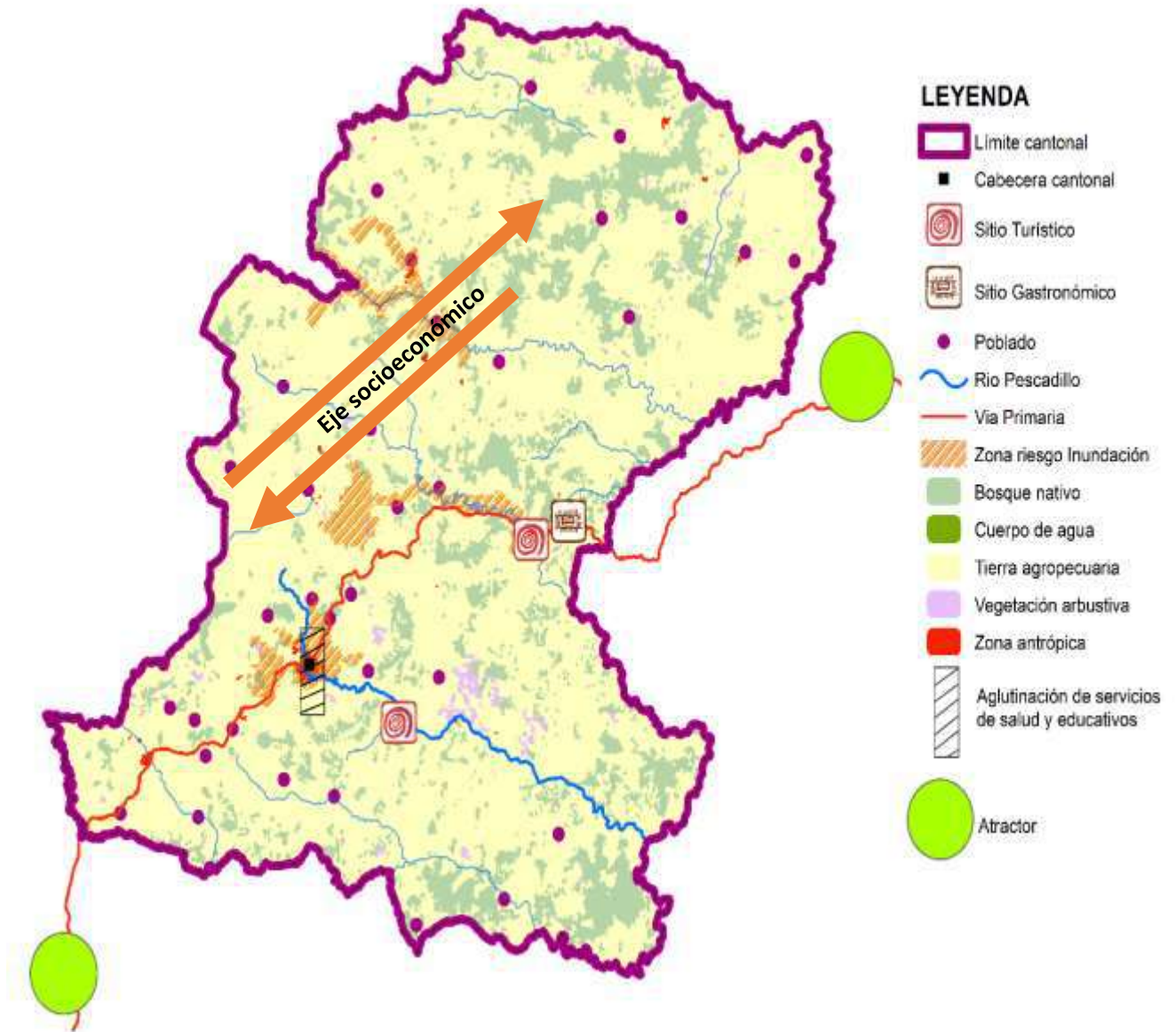
La movilidad vial dentro del perímetro poligonal de cada centro poblado dispone de 1 184,01 Km de vías. De todas estas, las vías pavimentadas alcanzan un total de 78,86 Km. El 93,45 Km son caminos lastrados, mientras que 993,61 Km corresponden a caminos de verano o senderos. Finalmente, 17,25 Km es parte de las calles en la zona urbana. La cabecera cantonal y la parroquia de Zapallo tienen acceso directo a las vías asfaltadas, sin embargo, la parroquia de Novillo tiene una distancia de 13 km a la vía principal, lo cual complica el ingreso sobre todo en temporada invernal debido a la infraestructura de sus vías.

Los servicios de telecomunicación son una problemática central para el cantón, debido a que, apenas 1441 personas tienen acceso a internet fijo en sus hogares, lo cual presenta un déficit de 94,3% en servicio de internet con 5,7% de acceso al mismo. En el cantón tan solo 599 personas cuentan con el servicio de telefonía fija. Por otro lado, más del 70% de los hogares del cantón disponen de teléfono celular.

El acceso al transporte a través de la arteria vial Carlos Alberto Aray que forma parte del tramo Chone - El Carmen, conecta al cantón con las provincias aledañas, este cuenta con 3 cooperativas interprovinciales. Dentro de la jurisdicción cantonal la red de transporte es irregular, debido a las características del entorno y las necesidades de la comunidad. El flujo de las diversas cooperativas de transporte cubre los recorridos urbanos, encontramos también cooperativas de taxis, moto-taxi, taxi-camioneta, camiones rurales y chivas como formas de transporte alternas sobre todo para las zonas rurales.

El GAD Municipal de Flavio Alfaro ha iniciado un proceso de construcción y actualización de instrumentos internos que faciliten la planificación territorial, enfocándose en el cumplimiento de las competencias como el Plan Operativo Anual (POA), Plan Anual de Contrataciones (PAC) y Plan de acción de mejoramiento de agua potable. Todo esto articulado con el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, PDOT Provincial, Agenda Zonal 4, entre otros. Por un lado, este proceso está, apoyado desde la visión político - institucional de la municipalidad que se ajusta a las Leyes que determinan la funcionalidad y operatividad, según el régimen de competencias el GAD Municipal de Flavio Alfaro, está determinado y facultado por la Constitución, COOTAD, COPFP, LOPC y PND. Por otro lado, la participación ciudadana en el cantón es fundamental para la organización, representación y desarrollo de la comunidad y todos los asentamientos humanos presentes en el cantón.





**MAPA 0.38.** MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.  
**FUENTE:** CARTOGRAFÍA Z4 – 2018 **ELABORADO POR:** EQUIPO CONSULTOR.

## CAPÍTULO 2. PROPUESTA

Conforme lo establecido en la *Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Cantonal* emitida por la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador en 2019, en el presente capítulo se presenta la Propuesta del PDOT 2020 - 2023 del cantón Flavio Alfaro. Con base en el diagnóstico estratégico

Siguiendo con las pautas establecidas en la *Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Cantonal* emitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador en 2019, en el presente capítulo se presenta la Propuesta del PDOT del cantón Flavio Alfaro. Una vez que en el diagnóstico estratégico se han identificado las potencialidades y problemáticas existentes en el cantón, en la Propuesta se presentan las decisiones acordadas y articuladas entre los actores territoriales, esto con el objetivo de alcanzar un escenario deseado para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas a corto, mediano y largo plazo (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019).

La Propuesta incluye la expresión de varios aspectos como: la visión cantonal, los objetivos estratégicos de desarrollo, las políticas, estrategias, metas e indicadores, los programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, que armonice la relación urbano-rural a fin de mejorar la calidad de vida de la población (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019).

### **Visión estratégica del cantón Flavio Alfaro.**

Constituye un enunciado que trata de responder a la interrogante: ¿cómo la ciudadanía se ve a sí misma y a su entorno en el mediano y largo plazo? (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019). En este sentido, el cantón Flavio Alfaro plantea su visión estratégica en los siguientes términos:

#### **Construcción de la visión cantonal por componentes**

**Biofísico:** Se proyecta como un territorio que conserva sus recursos naturales manejándolos de forma ordenada y sostenible.

**Socio-Cultural:** Constituyéndose en un territorio de desarrollo con equidad social, aplicando políticas públicas para optimización de la inversión en forma incluyente.

**Económico:** Se proyecta como un territorio agropecuario y productivo, referente regional que goza de nuevas oportunidades para el realizar actividades económicas diversificadas, en ramas como la ganadería, agricultura, silvicultura, turismo y pequeña industria, que fortalece el potencial turístico de la zona.

**Asentamientos humanos, Movilidad, energía y conectividad:** Sus habitantes contarán con un desarrollo integral como servicios básicos, educación y salud; vialidad estable y organizada. Contará con un sistema vial, tránsito y transporte que proporcionará una movilidad y conectividad interna y externa eficiente integrada al sistema vial nacional y provincial, así mismo con el sector rural.

**Político Institucional y Participación Ciudadana:** Los habitantes de Flavio Alfaro son organizados, comprometidos, participativos, con una institución fortalecida a través de un modelo de gestión eficaz y eficiente

**Gestión del Riesgo:** Es un cantón que desarrolla acciones integrales de respuesta y mitigación, frente a las emergencias y amenazas convirtiéndolo en un cantón más seguro. F Contará con un sistema de información local y comunitario de emergencias preparada para la atención y respuesta ante los riesgos.

**Visión cantonal consolidada:**

Flavio Alfaro al 2030 se proyecta como un territorio agropecuario, con sus recursos naturales manejados de una forma ordenada, sostenible, es un cantón que reduce las brechas de las Necesidades Básicas Insatisfechas contará con un sistema vial, tránsito y transporte que proporcionará una movilidad y conectividad interna y externa eficiente; lo que permitirá que sea un territorio productivo y referente regional, gozando de nuevas oportunidades para el realizar actividades económicas diversificadas, en ramas como la ganadería, agricultura, silvicultura y pequeña industria, a su vez fortalecer el potencial turístico de la zona, constituyéndose en un centro de desarrollo con equidad social, conservación de los recursos naturales, aplicando políticas públicas y a la optimización de la inversión en forma incluyente. Así mismo se fortalecerá la participación ciudadana para que todas y todos garanticen el fomento de un régimen de desarrollo junto al Gobierno Autónomo Descentralizado, en búsqueda de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, cerrando brechas y tener un acceso efectivo al cumplimiento de sus derechos y servicios de calidad para garantizar el buen vivir. En el cantón se desarrollarán acciones integrales de respuesta y mitigación, frente a las emergencias y desastres convirtiéndolo en un cantón más seguro y preparado., con un enfoque diferencial de género y diversidad cultural.

**2.1.1. Objetivos estratégicos cantonales**

Constituyen un aspecto primordial ya que se convierten en el horizonte de la gestión del GAD cantonal. Sintetizan una serie de aspectos entre los que se destacan: el aporte al fortalecimiento de las potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas en el cantón; el cierre de las brechas de género, intergeneracional, intercultural, de discapacidades y de movilidad humana; la correspondencia con las competencias exclusivas del nivel de gobierno municipal; la relación con el plan de trabajo de las autoridades electas; el aporte al cumplimiento de las políticas nacionales, regionales y locales; el énfasis en acciones de desarrollo que abarquen las zonas con potencial productivo y; la sostenibilidad, coherencia y aplicabilidad para el efectivo cumplimiento de la visión estratégica (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019).

A fin de contribuir a la cristalización de la visión estratégica, el cantón Flavio Alfaro se plantea los siguientes objetivos estratégicos:

- OEC 1. Priorizar y promover la reducción de la degradación de los recursos naturales del cantón, mediante mecanismos de restauración, conservación, uso eficiente y protección, para preservar su valor ambiental, paisajístico y la provisión de servicios ambientales y hacer frente a los efectos del cambio climático (Componente biofísico)
- OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva (Componente económico).
- OEC 3. Promover la igualdad de derechos, y mejorar la atención a grupos prioritarios y población vulnerable.

- OCE 4. Promover un estilo de vida saludable, mejorar la convivencia ciudadana, aportar para el desarrollo social, cultural, deportivo y comunitario a través del fomento de alternativas para el uso del tiempo libre en actividades de recreación con énfasis en la participación intergeneracional e intercultural.
- OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.
- OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo del cantón fomentado la articulación dinámica y sinérgica entre los asentamientos humanos de Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras públicas de calidad con acceso equitativo a espacios públicos de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón.
- OEC 7. Recuperar la memoria histórica, social y cultural del cantón Flavio Alfaro
- OCE 8. Orientar y promover acciones integrales, entre el GAD y la sociedad civil, en cuanto a los procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, priorizando la intervención de las zonas más vulnerables
- OEC 9. Regular y mejorar la movilidad vehicular y peatonal en el cantón con énfasis en la planificación

### 2.1.2. Políticas cantonales

Las políticas son directrices que evidencian la prioridad y voluntad política para modificar una determinada situación o problema del territorio. Las políticas cantonales deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como a concretar el modelo de ordenamiento territorial deseado (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019). El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro ha establecido las políticas que se detallan en la **TABLA 0.1.**

**TABLA 0.1. POLÍTICAS CANTONALES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES
OEC 1. Priorizar y promover la reducción de la degradación de los recursos naturales del cantón, mediante mecanismos de restauración, conservación, uso eficiente y protección, para preservar su valor ambiental, paisajístico y la provisión de servicios ambientales y hacer frente a los efectos del cambio climático.	<p>Fortalecer la gestión ambiental articulada con actores de distintos niveles, para la conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y su biodiversidad en el cantón con enfoque de género e interculturalidad.</p> <p>Promover el manejo responsable de los recursos naturales aprovechados en diferentes actividades agropecuarias.</p>
OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva (Componente económico).	<p>Promover el desarrollo productivo y el cambio de matriz productiva tecnificando los procesos productivos agrícolas para vender producto terminado y generar valor agregado; fortaleciendo de las cadenas productivas y los sistemas de comercialización bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva.</p> <p>Propiciar al turismo como dinamizador de la economía local, aprovechando los recursos naturales, culturales y</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES
	gastronómicos del cantón bajo un enfoque de turismo sostenible.
OEC 3. Promover la igualdad de derechos, y mejorar la atención a grupos prioritarios y población vulnerable.	Lograr la participación los grupos de atención prioritaria; jóvenes, niños, niñas y adolescentes; mujeres; adultos mayores y personas con capacidades especiales actividades de la revitalización de la identidad cultural; cohesión, social, cultural, cívica, deportiva y rescate de los saberes.
	Fortalecer la gestión de la unidad técnica del cantón. Ampliar la cobertura de los servicios sociales a favor de la población vulnerable y grupos de atención prioritarios; con enfoque de género, intergeneracional y discapacidades.
OCE 4. Promover un estilo de vida saludable, mejorar la convivencia ciudadana, aportar para el desarrollo social, cultural, deportivo y comunitario a través del fomento de alternativas para el uso del tiempo libre en actividades de recreación con énfasis en la participación intergeneracional e intercultural.	Hacer de la alimentación sana, el deporte y el desarrollo comunitario una forma de vida
<ul style="list-style-type: none"> <li>OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.</li> </ul>	Fortalecer la gestión del GAD Municipal a través de la articulación entre departamentos internos promoviendo la dotación equitativa de los servicios básicos en el cantón Flavio Alfaro
	Aumentar la autonomía económica del GAD Municipal del cantón Flavio Alfaro
OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo del cantón fomentado la articulación dinámica y sinérgica entre los asentamientos humanos de Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras públicas de calidad con acceso equitativo a espacios públicos de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón	Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.
	Regular y fortalecer el sistema de asentamientos humanos, el mercado de suelo y las invasiones, consolidando la planificación y el catastro cantonal con miras a fortalecer un desarrollo económico y social promoviendo la participación social en beneficio del desarrollo del cantón
OEC 7. Recuperar la memoria histórica, social y cultural del cantón Flavio Alfaro.	Consolidar la identidad cultural, la apropiación territorial, el civismo y la cohesión social, como estrategia cantonal para incentivar la revitalización de la memoria histórica y colectiva .
OCE 8. Orientar y promover acciones integrales, entre el GAD y la sociedad civil, en cuanto a los procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, priorizando la intervención de las zonas más vulnerables	Fortalecer la gobernanza, la educación y comunicación social en la gestión del riesgo con enfoque diferencial de género y diversidad cultural.
	Prevenir, controlar y mitigar la vulnerabilidad en zonas de riesgo del cantón Flavio Alfaro.
	Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres a través de la implementación de estrategias de

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES
	respuesta a nivel territorial.
	Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de las emergencias sanitarias
OEC 9. Regular y mejorar la movilidad vehicular y peatonal en el cantón con énfasis en la planificación	Prevenir accidentes de tránsito en el cantón.
	Impulsar la movilidad inclusiva en el cantón.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

### 2.1.3. Estrategias cantonales

Son el conjunto de acciones requeridas para alcanzar los objetivos estratégicos cantonales. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro ha diseñado estrategias cantonales que se detallan en la **TABLA 0.2.**

**TABLA 0.2. ESTRATEGIAS CANTONALES POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS CANTONALES
OEC 1. Priorizar y promover la reducción de la degradación de los recursos naturales del cantón, mediante mecanismos de restauración, conservación, uso eficiente y protección, para preservar su valor ambiental, paisajístico y la provisión de servicios ambientales y hacer frente a los efectos del cambio climático (Componente biofísico)	Identificar e implementar acciones articuladas de restauración y protección de ecosistemas frágiles como medida de mitigación al cambio climático, que permitan reducir la alta vulnerabilidad identificada en el cantón.
	Orientar e incrementar acciones de conservación, protección y uso eficiente del recurso hídrico subterráneo y de las zonas proveedoras de agua para consumo humano, en articulación con otros actores estratégicos.
	Fortalecer la institucionalidad ambiental del GAD municipal, a través de la integración e inclusión de actores de la sociedad civil en acciones de conservación, restauración, uso responsable y manejo eficiente de los recursos naturales con enfoque de género e interculturalidad.
	Implementar planes y proyectos ambientales para el manejo, uso y disposición de los residuos sólidos y aguas residuales domiciliarias.
	Propiciar la conservación y el manejo sustentable del patrimonio natural y su biodiversidad en todas sus formas en el cantón Flavio Alfaro
OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva (Componente económico).	Crear las condiciones necesarias para dinamizar la economía rural, a través del desarrollo de alternativas productivas basados en el aprovechamiento de la biodiversidad, rescatando los conocimientos ancestrales de la población.
	Promover la creación de asociaciones y la agroindustria; impulsar su articulación para la transformación de la materia prima para crear valor agregado, y articular la búsqueda de nuevos nichos de mercados para su comercialización.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS CANTONALES
	<p>Optimización y racionalización en el aprovechamiento de recursos productivos clave.</p> <p>Fortalecer e impulsar el turismo mediante la promoción del sector turístico, mediante campañas publicitarias y mejorando el equipamiento e infraestructura de los sitios turísticos. Desarrollo de Agroturismo en Zonas Rurales.</p> <p>Promover la creación de talleres de emprendimiento para propiciar la inclusión económica y social.</p>
<p>OEC 3. Promover la igualdad de derechos, y mejorar la atención a grupos prioritarios y población vulnerable.</p>	<p>Establecer servicios de prevención de violencia (mujeres, adultos mayores, jóvenes y niños) y personas en situación de riesgo.</p> <p>Organizar encuentros deportivos intergeneracionales y con enfoque de género para promover una vida saludable</p> <p>Ampliar la cobertura de los servicios sociales con énfasis en la población vulnerable y grupos de atención prioritarios; con enfoque de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad.</p> <p>Establecer mecanismos de inclusión económica y social en coordinación con otras instituciones y niveles de gobierno para proteger a los grupos de atención prioritaria.</p>
<p>OCE 4. Promover un estilo de vida saludable, mejorar la convivencia ciudadana, aportar para el desarrollo social, cultural, deportivo y comunitario a través del fomento de alternativas para el uso del tiempo libre en actividades de recreación con énfasis en la participación intergeneracional e intercultural.</p>	<p>Promover un estilo de vida saludable en la población organizando eventos deportivos intergeneracionales e inclusivos.</p> <p>Promover la Alimentación Saludable, impulsando sistemas de producción agroecológicos, abastecimiento en sistemas locales de comercialización de alimentos culturalmente apropiados y saludables, promoviendo la vinculación directa de los productores con consumidores y la fortaleza asociativa, generando mayores ingresos a las familias del cantón.</p>
<p>OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.</p>	<p>Gestionar proyectos con apoyo de cooperación internacional para mejorar la calidad de vida de la población.</p> <p>Aumentar la autonomía económica del GAD Municipal del cantón Flavio Alfaro</p>
<p>OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo del cantón fomentado la articulación dinámica y sinérgica entre los asentamientos humanos de Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras públicas de calidad con acceso equitativo a espacios públicos de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón.</p>	<p>Regular y fortalecer el sistema de asentamientos humanos, el mercado de suelo y las invasiones, consolidando la planificación y el catastro cantonal con miras a fortalecer un desarrollo económico y social promoviendo la participación social en beneficio del desarrollo del cantón.</p> <p>Mejorar la protección de los predios urbanos determinando áreas de afectación y realizando la zonificación de usos de suelo, con las respectivas restricciones y condicionamientos para la ocupación del territorio desde el punto de vista de las</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS CANTONALES
	<p>amenazas.</p> <p>Dotar de equipamientos urbanos y potenciar la movilidad, conectividad de la ciudad y minimizar los asentamientos en zonas de riesgo</p> <p>Gestionar convenios con las carteras de Estado con competencia en proyectos habitacionales para dotar de vivienda digna a los habitantes del cantón.</p>
<p>OEC 7. Recuperar la memoria histórica, social y cultural del cantón Flavio Alfaro.</p>	<p>Rehabilitar los bienes patrimoniales localizados en el territorio</p> <p>Gestionar el patrimonio cultural del cantón en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.</p>
<p>OCE 8. Orientar y promover acciones integrales, entre el GAD y la sociedad civil, en cuanto a los procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, priorizando la intervención de las zonas más vulnerables.</p>	<p>Actualizar el conocimiento y la información sobre las amenazas, las vulnerabilidades y los riesgos, en articulación con los sistemas de información y procesos de divulgación sobre el tema.</p> <p>Generar estrategias integrales de educación, capacitación y comunicación, con enfoque diferencial de género y diversidad cultural, en gestión del riesgo de desastres.</p> <p>Fortalecer la gestión del riesgo institucional del GAD municipal, a través de la articulación de las autoridades con competencia en ello, con los cuales se puedan implementar planes y proyectos para la reducción de los riesgos existente en zonas de amenaza.</p> <p>Implementar medidas y procedimientos para la reducción de riesgos en la infraestructura existente en el cantón, a saber, sistemas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía y gestión de residuos sólidos.</p> <p>Implementar planes y proyectos de gestión de riesgos para la reducción de la vulnerabilidad ante desastres</p>
<p>OEC 9. Regular y mejorar la movilidad vehicular y peatonal en el cantón con énfasis en la planificación.</p>	<p>Regular el tránsito en el cantón</p> <p>Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando sistemas de transporte de calidad.</p> <p>Promover el desarrollo vial rural del cantón Flavio Alfaro</p>

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

#### 2.1.4. METAS CANTONALES

Constituyen la cuantificación de los indicadores planteados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos. En este sentido, el cantón Flavio Alfaro se ha definido las siguientes metas cantonales (**TABLA 0.3**):



**TABLA 0.3. METAS CANTONALES POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS CANTONALES	INDICADORES CANTONALES
OEC 1. Priorizar y promover la reducción de la degradación de los recursos naturales del cantón, mediante mecanismos de restauración, conservación, uso eficiente y protección, para preservar su valor ambiental, paisajístico y la provisión de servicios ambientales y hacer frente a los efectos del cambio climático (Componente biofísico)	Disminuir en un 10% las áreas en proceso de erosión hasta el año 2030	Porcentaje de áreas en proceso de erosión
	Disminuir en un 10% la deforestación de los bosques nativos y bosques protectores BVP hasta el año 2030	Porcentaje de bosques nativos y bosques protectores deforestados
	Disminuir en un 20% la deforestación de fuentes hídricas degradadas hasta el año 2030	Porcentaje de cuencas hídricas programadas para reforestación/ Porcentaje de fuentes hídricas reforestadas
	Cumplir al 100% con las obligaciones ambientales para la ejecución de proyectos del GAD hasta el año 2030	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones ambientales del GAD
	Incrementar al 100% la recolección y manejo de los desechos sólidos producidos en el sector urbano del cantón Flavio Alfaro hasta el año 2030	Porcentaje de desechos sólidos recolectados y manejados
	Eliminar el número de descargas residuales a las fuentes hídricas identificadas en el sector urbano del cantón Flavio Alfaro hasta el año 2030	Numero de descargas a las fuentes hídricas/ Porcentaje de servicio de alcantarillado sanitario
	Producir 100000 plantas forestales y de producción	Número de plantas forestales producidas
	Gestionar recursos para implementar sistema árbol pastoril en áreas de pastizales en un 0,74% del área total del cantón Flavio Alfaro al año 2030	Porcentaje de reforestación silvopastoril en superficies con pastos
	Capacitar a las 33 comunidades organizadas en protección ambiental en Flavio Alfaro al año 2030	Número de comunidades capacitadas en protección ambiental
	Educar y capacitar al 30% de las comunidades organizadas y al 50% de estudiantes de diferentes niveles educativos en educación ambiental y cambio climático	Numero de comunidades capacitadas en educación ambiental Numero de Instituciones educativas articuladas a programas de educación ambiental
OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva (Componente económico).	Fortalecer a las 33 organizaciones agro-productivas comunitarias al año 2023	Numero de organización capacitadas
	Realizar 3 ferias agro productivas para fomentar el intercambio de productos y los circuitos de comercialización.	Numero de ferias realizadas
	Ccapacitar al menos 20% de los proveedores turísticos del cantón hasta el año 2024 en competencias laborales como servicios en gastronomía y actividades turísticas.	Porcentaje de proveedores turísticos capacitados
	Creación de un centro de comercialización de productos locales	Centro de comercialización de productos locales
	Creación de al menos un centro de acopio asociativos/comunitarios para productos agropecuarios	Centros de acopio asociativos/comunitarios para productos agropecuarios

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS CANTONALES	INDICADORES CANTONALES
	Dictar 3 talleres anuales de emprendimiento	Número de talleres dictados
	Hasta el 2030, al menos el 50% de las UPAs agropecuarias cantonales, mostrarán el conocimiento y uso de procedimientos y tecnologías de alta eficiencia en el uso de recursos naturales	Porcentajes de UPAs con utilización eficiente de tecnologías.
	Dotar al 0,99 m2/hab de infraestructura y equipamiento para el servicio de faenamiento para el cantón Flavio Alfaro al año 2030.	Creación de un centro de faenamiento acreditado
	Desarrollar al menos un espacio permanente de articulación con los institutos técnicos, universidades y empresas para la articulación de la formación con las demandas del desarrollo económico, social y ambiental del cantón	Espacio de articulación generado
OEC 3. Promover la igualdad de derechos, y mejorar la atención a grupos prioritarios y población vulnerable.	Lograr que el 40% de las personas de grupos de atención prioritaria participe en las actividades del GAD hasta el 2030	Porcentaje de grupos prioritarios.
	Desarrollar en forma coordinada con otros niveles de gobierno y cartera de estado programas de prevención de violencia (mujeres, adultos mayores, jóvenes y niños) y personas en situación de riesgo.	Número de programas de prevención de violencia (mujeres, adultos mayores, jóvenes y niños) y personas en situación de riesgo.
	Desarrollar capacitaciones en temas de inclusión económica y social en coordinación con otras instituciones y niveles de gobierno para proteger y capacitar a los grupos de atención prioritaria.	Número de capacitaciones desarrolladas
	Incrementar en un 10% la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria.	Porcentaje de cobertura de servicios a grupos prioritarios
	Organizar al menos un encuentro deportivo anual en el cantón con enfoque de género e intergeneracional.	Eventos deportivos organizados
OEC 4. Promover un estilo de vida saludable, mejorar la convivencia ciudadana, aportar para el desarrollo social, cultural, deportivo y comunitario a través del fomento de alternativas para el uso del tiempo libre en actividades de recreación con énfasis en la participación intergeneracional e intercultural.	Disminuir en la población, adolescente el consumo de alcohol y drogas en un 10% para el 2023	Porcentaje de disminución en el consumo de drogas
	Fomento e impulso del arte y la cultura a través de la promoción y el auspicio de eventos con participación de artistas locales al 2030.	Eventos culturales y deportivos organizados
	Organizar al menos un encuentro deportivo anual en el cantón con enfoque de género e intergeneracional.	Eventos culturales y deportivos organizados
	Implementar 10 talleres de huertos orgánicos, recuperación de prácticas tradicionales (Heras), y 5 talleres de alimentación saludable en el cantón con enfoque inclusivo a las comunidades y poblado urbano.	Número de talleres realizados.
OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el	Incrementar al 100% la cobertura de servicio de agua entubada para el consumo	Porcentaje de servicio de agua entubada

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS CANTONALES	INDICADORES CANTONALES
incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.	humano del área urbana del cantón Flavio Alfaro al año 2030	para el consumo humano
	Incrementar el porcentaje de predios con medidor de agua en el cantón Flavio Alfaro.	Porcentaje de predios con medidor de agua en el cantón Flavio Alfaro
	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario a los predios en un 90% del área urbana del cantón Flavio Alfaro hasta el 2030	Porcentaje de incremento de la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario
	Rehabilitación del sistema 50% de alcantarillado sanitario existente en el cantón Flavio Alfaro 2024	Porcentaje de Rehabilitación del sistema
	Incrementar al 100% la recolección y manejo de los desechos sólidos producidos en el sector urbano del cantón Flavio Alfaro hasta el año 2030	Porcentaje de incremento en la recolección y manejo de los desechos sólidos producidos en el sector urbano
	Alcanzar el 100% de superficie urbana catastrada al 2030	Porcentaje de superficie urbana catastrada
	Alcanzar en un 85% la eficiencia administrativa por manejo de resultados	Porcentaje de eficiencia administrativa por manejo de resultados
	Incrementar al 40% los ingresos propios del GAD municipal del cantón Flavio Alfaro al año 2030	Porcentaje de incremento de los ingresos propios del GAD
OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial del cantón y fomentar el funcionamiento y desarrollo sinérgico de los asentamientos humanos en el cantón Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras pública de calidad para garantizar el acceso equitativo a espacios de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón.	Incrementar al 40% los asentamientos regularizados y consolidados en el cantón hasta el 2030	Porcentaje de asentamientos regularizados.
	Gestionar mínimo un proyecto habitacional en el cantón para garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna	Número de proyecto habitacionales gestionados en el cantón para garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna
OEC 7. Recuperar la memoria histórica, social y cultural del cantón Flavio Alfaro.	Lograr rehabilitar el 20% de los bienes patrimoniales, históricos y culturales localizados en el territorio	Porcentaje de bienes patrimoniales, históricos y culturales, rehabilitados
	Promover, establecer y regular el uso del espacio público destinado para la rehabilitación de los bienes patrimoniales, históricos y culturales localizados en el territorio	Porcentaje de cumplimiento en el promoción, establecimiento y regulación del espacio público destinado para la rehabilitación de los bienes patrimoniales
	Crear el "Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del Cantón Flavio Alfaro"	Existencia del Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del Cantón Flavio Alfaro
OCE 8. Orientar y promover acciones integrales, entre el GAD y la sociedad civil, en cuanto a los procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, priorizando la intervención de las zonas más vulnerables.	Disminuir de alta a media la vulnerabilidad y amenaza a desastres naturales o antrópicos en zonas más pobladas del cantón hasta el año 2030	Porcentaje del territorio cantonal que se encuentra en amenaza alta Porcentaje del territorio cantonal que se encuentra en vulnerabilidad alta Porcentaje del territorio cantonal que se encuentra en riesgo alto
	Capacitar al 40 % de la población en cuanto a comportamientos preventivos y de respuesta a emergencias y desastres hasta	Porcentaje de población capacitada en gestión del riesgo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS CANTONALES	INDICADORES CANTONALES
	el año 2030	
	Incrementar estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgos hasta el año 2030	% del territorio municipal que cuenta con estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgos
	Cumplir al 100% con las obligaciones en materia de gestión del riesgo para la ejecución del Plan de gestión de riesgo de desastres y emergencias del cantón hasta el año 2030	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones en gestión del riesgo del GAD
OEC 9. Regular y mejorar la movilidad vehicular y peatonal en el cantón con énfasis en la planificación.	Creación del terminal terrestre para que converjan ordenadamente todos los vehículos de transporte terrestre al año 2030.	Creación del Terminal terrestre
	Gestionar el mejoramiento de caminos veraneros a caminos con revestimiento del área rural 1,50% (15km) para el año 2024.	Porcentaje de vías veraneras a vías con revestimiento

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

### 2.1.5. Competencias y funciones exclusivas del GAD

En la constitución, las leyes y el Consejo Nacional de Competencias están establecidas las competencias para los diferentes niveles de gobierno (COOTAD, 2015). El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) es el instrumento normativo para la implementación de la descentralización y el ordenamiento territorial a fin de acercar los servicios públicos a la población para que estos sean eficientes y de calidad.

El art. 55 del COOTAD establece que “[...] Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley [...]”, a las que se acoge el GAD Municipal de Flavio Alfaro:

- a. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e. Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos

- autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;
- h. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
  - i. Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
  - j. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
  - k. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
  - l. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
  - m. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
  - n. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;

Por otro lado, el art. 54 del COOTAD establece las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados, según las cuales el GAD Municipal de Flavio Alfaro debe:

- a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b. Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c. Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
- d. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
- e. Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- f. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
- g. Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- h. Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
- i. Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;
- j. Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas

cantoniales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales; territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

- k. Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;
- l. Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;
- m. Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;
- n. Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
- o. Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
- p. Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
- q. Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;
- r. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;
- s. Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana; y,
- t. Las demás establecidas en la ley.

En la **TABLA 0.4** se presenta la relación entre los objetivos, políticas, estrategias y metas cantoniales con las competencias y funciones del cantón Flavio Alfaro.

**TABLA 0.4. RELACIONAMIENTO ENTRE OBJETIVOS, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS CANTONALES CON LAS COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES	ESTRATEGIAS CANTONALES	METAS CANTONALES	INDICADOR DE META	PROYECTOS
OEC 1. Priorizar y promover la reducción de la degradación de los recursos naturales del cantón, mediante mecanismos de restauración, conservación, uso eficiente y protección, para preservar su valor ambiental, paisajístico y la provisión de servicios ambientales y hacer frente a los efectos del cambio climático.	Fortalecer la gestión ambiental articulada con actores de distintos niveles, para la conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y su biodiversidad en el cantón con enfoque de género e interculturalidad.	Identificar e implementar acciones articuladas de restauración y protección de ecosistemas frágiles y bosques nativos y protectores BVP como medida de mitigación al cambio climático, que permitan reducir la alta vulnerabilidad identificada en el cantón.	Disminuir en un 10% las áreas en proceso de erosión hasta el año 2030	Porcentaje de áreas en proceso de erosión	Reforestación de áreas erosionadas
			Disminuir en un 10% la deforestación de los bosques nativos y bosques protectores BVP (9520 has)	Porcentaje del territorio cantonal deforestado	Reforestación en áreas de conservación
		Orientar e incrementar acciones de conservación, protección y uso eficiente del recurso hídrico subterráneo y de las zonas proveedoras de agua para consumo humano, en articulación con otros actores estratégicos.	Disminuir en un 20% la deforestación de fuentes hídricas degradadas (39,52%) hasta el año 2030	Porcentaje de cuencas hídricas programadas para reforestación/ Porcentaje de fuentes hídricas reforestadas	Reforestación de cuencas hídricas y riberas
		Fortalecer la institucionalidad ambiental del GAD municipal, a través de la integración e inclusión de actores de la sociedad civil en acciones de conservación, restauración, uso responsable y manejo eficiente de los recursos naturales con enfoque de género e interculturalidad.	Cumplir al 100% con las obligaciones ambientales para la ejecución de proyectos del GAD hasta el año 2030	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones ambientales del GAD	Regulación y control ambiental de los proyectos del GAD municipal
		Implementar planes y proyectos ambientales para el manejo uso y disposición de los residuos sólidos y aguas residuales domiciliarias.	Incrementar al 100% la recolección y manejo de los desechos sólidos producidos en el sector urbano del cantón Flavio Alfaro hasta el año 2030	Porcentaje de desechos sólidos recolectados y manejados	Plan de tratamiento de desechos sólidos del cantón Flavio Alfaro

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES	ESTRATEGIAS CANTONALES	METAS CANTONALES	INDICADOR DE META	PROYECTOS
			Eliminar el número de descargas residuales a las fuentes hídricas identificadas en el sector urbano del cantón Flavio Alfaro hasta el año 2030	Número de descargas a las fuentes hídricas/ Porcentaje de servicio de alcantarillado sanitario	Sistema integral hidrosanitario, agua potable, aguas servidas y aguas lluvias de los centros poblados del cantón Flavio Alfaro  Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y cambio de ciertos tramos de la red de agua potable de la cabecera cantonal de Flavio Alfaro.
			Producir 100000 plantas forestales y de producción	Número de plantas forestales producidas	Vivero municipal
			Gestionar recursos para implementar sistema árbol silvopastoril en áreas de pastizales en un 0.74% del área total del cantón Flavio Alfaro al año 2030	Porcentaje de reforestación silvopastoril en superficies con pastos	Implementación de sistema silvopastoril
			Capacitar a las 33 comunidades organizadas en protección ambiental en Flavio Alfaro al año 2030	Número de comunidades capacitadas en protección ambiental	
Promover el manejo responsable de los recursos naturales aprovechados en diferentes actividades agropecuarias.	Propiciar la conservación y el manejo sustentable del patrimonio natural y su biodiversidad en todas sus formas del cantón Flavio Alfaro	Educar y capacitar al 30% de las comunidades organizadas y al 50% de estudiantes de diferentes niveles educativos en educación ambiental y cambio climático	Numero de comunidades capacitadas en educación ambiental Numero de Instituciones educativas articuladas a programas de educación ambiental	Educación y capacitación ambiental del cantón Flavio Alfaro	
OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva.	Promover el desarrollo productivo y el cambio de matriz productiva tecnificando los procesos productivos agrícolas para vender producto terminado y generar valor agregado; fortaleciendo de las cadenas productivas y los sistemas de comercialización bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva.	Promover la creación de asociaciones y la agroindustria y fortalecer las existentes; impulsar su articulación para la transformación de la materia prima para crear valor agregado, y articular la búsqueda de nuevos nichos de mercados para su comercialización.	Fortalecer a las 33 organizaciones agro-productivas comunitarias al año 2023.	Numero de organización capacitadas	Capacitación económica productiva a las organizaciones agro productivas del cantón. CAPACITACIÓN A 33 ORGANIZACIONES
			Creación de un centro de comercialización de productos locales.	Centro de comercialización de productos locales.	Centro de comercialización de productos locales



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES	ESTRATEGIAS CANTONALES	METAS CANTONALES	INDICADOR DE META	PROYECTOS
		Promover la creación de talleres de emprendimiento para propiciar la inclusión económica y social.	Dictar 3 talleres anuales de emprendimiento	Número de talleres dictados	Talleres de emprendimiento para jóvenes, mujeres y personas de atención prioritarias para la inclusión económica y social.
		Optimización y racionalización en el aprovechamiento de recursos productivos clave.	Tener un centro de faenamiento en el cantón Flavio Alfaro	Creación de un centro de faenamiento.	Proyecto para implementar un centro de faenamiento municipal que permitan la certificación Matadero Bajo Inspección Oficial (Mabio).
			Creación de al menos un centro de acopio asociativos/comunitarios para productos agropecuarios	Centros de acopio asociativos/comunitarios para productos agropecuarios	CENTROS DE ACOPIO ASOCIATIVOS/COMUNITARIOS PARA PRODUCTOS AGROPECUARIOS
			Hasta el 2030, al menos el 50% de las UPAs agropecuarias cantonales, mostrarán el conocimiento y uso de procedimientos y tecnologías de alta eficiencia en el uso de recursos naturales	Porcentajes de dueños de UPAs capacitados.	Capacitación económica productiva a las organizaciones agroproductivas del cantón
			Crear las condiciones necesarias para dinamizar la economía rural, a través del desarrollo de alternativas productivas basados en el aprovechamiento de la	Realizar 3 ferias agroproductivas para fomentar el intercambio de productos y las circuitos de comercialización.	Numero de ferias realizadas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES	ESTRATEGIAS CANTONALES	METAS CANTONALES	INDICADOR DE META	PROYECTOS
		biodiversidad, rescatando los conocimientos ancestrales de la población.			
	Propiciar al turismo como dinamizador de la economía local, aprovechando los recursos naturales, culturales y gastronómicos del cantón bajo un enfoque de turismo sostenible.	Fortalecer e impulsar el turismo mediante la promoción del sector turístico, mediante campañas publicitarias y mejorando el equipamiento e infraestructura de los sitios turísticos. Desarrollo de Agroturismo en Zonas Rurales.	capacitar al menos 20% de los proveedores turísticos del cantón hasta el año 2024 en competencias laborales como servicios en gastronomía y actividades turísticas.	Porcentaje de proveedores turísticos capacitados	Diseño del Plan Integral de Turismo Sustentable
Desarrollar al menos un espacio permanente de articulación con los institutos técnicos, universidades y empresas para la articulación de la formación con las demandas del desarrollo económico, social y ambiental del cantón			Espacio de articulación generado con instituciones de educación superior	Diseño del Plan Integral de Turismo Sustentable	
			Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la UTM y GAD de Flavio Alfaro 2019-2024.		
OEC 3. Promover la igualdad de derechos, y mejorar la atención a grupos prioritarios y población vulnerable.	Lograr la participación los grupos de atención prioritaria; jóvenes, niños, niñas y adolescentes; mujeres; adultos mayores y personas con capacidades especiales actividades de la revitalización de la identidad cultural; cohesión, social, cultural, cívica, deportiva y rescate de los saberes .	Organizar encuentros deportivos intergeneracionales y con enfoque de género para promover una vida saludable	Organizar al menos un encuentro deportivo anual en el cantón con enfoque de genero e intergeneracional.	Eventos deportivos organizados	Crear eventos culturales y deportivos con enfoque de género e intergeneracional para la asistencia de 100 personas en el cantón Flavio Alfaro al año 2022  Proyecto de atención a grupos prioritarios
	Fortalecer la gestión de la Unidad Técnica Especializada de atención a las personas y grupos de atención prioritaria adscrita al GAD del cantón Flavio Alfaro. Ampliar la cobertura de los servicios sociales a favor de la población vulnerable y grupos de atención prioritarios; con enfoque de género, intergeneracional y discapacidades.	Establecer servicios de prevención de violencia (mujeres, adultos mayores, jóvenes y niños) y personas en situación de riesgo.	Desarrollar en forma coordinado con otros niveles de gobierno y cartera de estado programas de prevención de violencia (mujeres, adultos mayores, jóvenes y niños) y personas en situación de riesgo.	Número de programas de prevención de violencia (mujeres, adultos mayores, jóvenes y niños) y personas en situación de riesgo.	Programa de prevención de violencia contra la mujer en convenio con ministerios con competencia en este ámbito y fortalecimiento de capacidades de la mujer para su desarrollo social, económico, cultural y prevención de la violencia de género e intrafamiliar con énfasis en el sector rural. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Flavio Alfaro y la Unidad Técnica Especializada de Atención a las personas y grupos de atención

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES	ESTRATEGIAS CANTONALES	METAS CANTONALES	INDICADOR DE META	PROYECTOS
					prioritaria adscrita al GAD Municipal de Flavio Alfaro
		Ampliar la cobertura de los servicios sociales con énfasis en la población vulnerable y grupos de atención prioritarios; con enfoque de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad.	Lograr que el 40% de las personas de grupos de atención prioritaria participe en las actividades del GAD hasta el 2030	Porcentaje las personas de grupos atención prioritaria que ha participado en las actividades del GAD	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Flavio Alfaro y la Unidad Técnica Especializada de Especializada de Atención a las personas y grupos de atención prioritaria adscrita al GAD Municipal de Flavio Alfaro.
			Incrementar en un 10% la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria.	Porcentaje de cobertura de servicios a grupos prioritarios	Programa de prevención de violencia contra la mujer en convenio con ministerios con competencia en este ámbito y fortalecimiento de capacidades de la mujer para su desarrollo social, económico, cultural y prevención de la violencia de género e intrafamiliar con énfasis en el sector rural.
		Establecer mecanismos de inclusión económica y social en coordinación con otras instituciones y niveles de gobierno para proteger a los grupos de atención prioritaria.	Desarrollar capacitaciones en temas de inclusión económica y social en coordinación con otras instituciones y niveles de gobierno para proteger y capacitar a los grupos de atención prioritaria.	Número de capacitaciones desarrolladas	Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la UTM y GAD de Flavio Alfaro 2019-2024.
	Fortalecer el sistema educativo y de salud mediante la adecuación de infraestructura y equipamiento	Fortalecer el sistema educativo y de salud mediante la adecuación de infraestructura y equipamiento	Mejorar la infraestructura de 5 centros educativos del cantón Flavio Alfaro al año 2024.	Número de centros educativos mejorados	Mejoramiento de infraestructura educativa del cantón Flavio Alfaro
OCE 4. Promover un estilo de vida saludable, mejorar la convivencia ciudadana, aportar para el desarrollo social, cultural, deportivo y comunitario a través del fomento de alternativas para el uso del tiempo libre en actividades de recreación con énfasis en la participación intergeneracional e	Hacer de la alimentación sana, el deporte, el arte, la cultura y el desarrollo comunitario una forma de vida . .	Promover un estilo de vida saludable en la población organizando eventos deportivos intergeneracionales e inclusivos.	Disminuir en la población, adolescente el consumo de alcohol y drogas en un 10% para el 2024	Porcentaje de disminución en el consumo de drogas	Eventos culturales y deportivos para la asistencia de 100 niños y adolescentes del cantón Flavio Alfaro al año 2022
			Fomento e impulso del arte y la cultura a través del fomento y auspicio de	Eventos culturales y deportivos organizados	Eventos culturales y deportivos para la asistencia de 100 niños y adolescentes del cantón Flavio Alfaro

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES	ESTRATEGIAS CANTONALES	METAS CANTONALES	INDICADOR DE META	PROYECTOS
intercultural.			eventos con participación de artistas locales al 2030.	Eventos deportivos organizados	al año 2022.
			Organizar al menos un encuentro deportivo anual en el cantón con enfoque de genero e intergeneracional.		
		Promover una Alimentación Saludable, impulsando sistemas de producción agroecológicos, abastecimiento en sistemas locales de comercialización de alimentos culturalmente apropiados y saludables, promoviendo la vinculación directa de los productores con consumidores y la fortaleza asociativa, generando mayores ingresos a las familias del cantón.	Implementar 10 talleres de huertos orgánicos, recuperación de prácticas tradicionales (heras), y 5 talleres de alimentación saludable en el cantón con enfoque inclusivo a las comunidades y poblado urbano.	Número de talleres realizados.	Proyecto de capacitación a organizaciones y comunidades para promover una Alimentación Saludable, impulsando sistemas de producción agroecológico y dieta saludable.
OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos , como recolección de residuos solidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.	Fortalecer la gestión del GAD Municipal a través del Departamento de Dirección de Obras Públicas promoviendo la dotación equitativa de los servicios básicos en el cantón Flavio Alfaro  Ampliar, mejorar y repotenciar la cobertura de la red de agua potable, red de alcantarillado sanitario y pluvial en la ciudad.	Gestionar proyectos con apoyo de cooperación internacional para mejorar la calidad de vida de la población.	Incrementar % la cobertura de servicio de agua entubada para el consumo humano del área urbana del cantón Flavio Alfaro al año 2030	Porcentaje de servicio de agua entubada para el consumo humano	Sistema integral hidrosanitario, agua potable, aguas servidas y aguas lluvias de los centros poblados del cantón Flavio Alfaro
					Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y cambio de ciertos tramos de la red de agua potable de la cabecera cantonal de Flavio Alfaro.
			Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario a los predios en un 90% del área urbana del cantón Flavio Alfaro hasta el 2030	Porcentaje de incremento de la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario	Sistema integral hidrosanitario, agua potable, aguas servidas y aguas lluvias de los centros poblados del cantón Flavio Alfaro
					Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y cambio de ciertos tramos de la red de agua potable de la cabecera cantonal de Flavio Alfaro.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES	ESTRATEGIAS CANTONALES	METAS CANTONALES	INDICADOR DE META	PROYECTOS
			Rehabilitación del sistema 50% de alcantarillado sanitario existente en el cantón Flavio Alfaro 2024	Porcentaje de Rehabilitación del sistema	Sistema integral hidrosanitario, agua potable, aguas servidas y aguas lluvias de los centros poblados del cantón Flavio Alfaro
					Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y cambio de ciertos tramos de la red de agua potable de la cabecera cantonal de Flavio Alfaro.
			Incrementar al 100% la recolección y manejo de los desechos sólidos producidos en el sector urbano del cantón Flavio Alfaro hasta el año 2030	Porcentaje de incremento en la recolección y manejo de los desechos sólidos producidos en el sector urbano	Plan de tratamiento de desechos sólidos del cantón Flavio Alfaro
			Alcanzar el 100% de superficie urbana catastrada al 2030	Porcentaje de superficie urbana catastrada	
			Incrementar el porcentaje de predios con medidor de agua en el cantón Flavio Alfaro.	Porcentaje de predios con medidor de agua en el cantón Flavio Alfaro	
			Alcanzar en un 85% la eficiencia administrativa por manejo de resultados	Porcentaje de eficiencia administrativa por manejo de resultados	Capacitación al personal del municipio en eficiencia administrativa.
			Aumentar la autonomía económica del GAD Municipal del cantón Flavio Alfaro	Aumentar la autonomía económica del GAD Municipal del cantón Flavio Alfaro	Incrementar al 40% los ingresos propios del GAD municipal del cantón Flavio Alfaro al año 2030
OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo del cantón fomentado la articulación dinámica y sinérgica entre los asentamientos humanos de Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras públicas de calidad con acceso equitativo a espacios públicos de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón.	Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Gestionar convenios con las carteras de Estado con competencia en proyectos habitacionales para dotar de vivienda digna a los habitantes del cantón.	Gestionar mínimo un proyecto habitación en el cantón para garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna	Número de proyecto habitacionales gestionados en el cantón para garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna	Mejorar las condiciones habitacionales de las familias de escasos recursos del cantón Flavio Alfaro.
	Regular y fortalecer el sistema de asentamientos humanos, el	Regular y fortalecer el sistema de asentamientos	Incrementar al 40% los asentamientos regularizados	Porcentaje de asentamientos	Regulación De Los Asentamientos Humanos De Hecho En El Cantón

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES	ESTRATEGIAS CANTONALES	METAS CANTONALES	INDICADOR DE META	PROYECTOS
	mercado de suelo y las invasiones, consolidando la planificación y el catastro cantonal con miras a fortalecer un desarrollo económico y social promoviendo la participación social en beneficio del desarrollo del cantón	humanos, el mercado de suelo y las invasiones, consolidando la planificación y el catastro cantonal con miras a fortalecer un desarrollo económico y social promoviendo la participación social en beneficio del desarrollo del cantón. Dotar de equipamientos urbanos y potenciar la movilidad, conectividad de la ciudad y minimizar los asentamientos en zonas de riesgo Mejorar la protección de los predios urbanos determinando áreas de afectación y realizando la zonificación de usos de suelo, con las respectivas restricciones y condicionamientos para la ocupación del territorio desde el punto de vista de las amenazas.	y consolidados en el cantón hasta el 2030	regularizados.	
OEC 7. Recuperar la memoria histórica, social y cultural del cantón Flavio Alfaro.	Consolidar la identidad cultural, la apropiación territorial, el civismo y la cohesión social, como estrategia cantonal para incentivar la revitalización de la memoria histórica y colectiva.	Rehabilitar los bienes patrimoniales localizados en el territorio	Lograr rehabilitar el 20% de los bienes patrimoniales, históricos y culturales localizados en el territorio	Porcentaje de bienes patrimoniales, históricos y culturales, rehabilitados	Rehabilitación del patrimonio tangible del Cantón Flavio Alfaro
			Promover, establecer y regular el uso del espacio público destinado para la rehabilitación de los bienes patrimoniales, históricos y culturales localizados en el territorio	Porcentaje de cumplimiento en el promoción, establecimiento y regulación del espacio público destinado para la rehabilitación de los bienes patrimoniales	
		Gestionar el patrimonio cultural del cantón en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio	Crear el "Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del Cantón Flavio Alfaro"	Existencia del Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del Cantón Flavio Alfaro	Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del Cantón Flavio Alfaro

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES	ESTRATEGIAS CANTONALES	METAS CANTONALES	INDICADOR DE META	PROYECTOS
		Cultural.			
OCE 8. Orientar y promover acciones integrales, entre el GAD y la sociedad civil, en cuanto a los procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, priorizando la intervención de las zonas más vulnerables.	Fortalecer la gobernanza, la educación y comunicación social en la gestión del riesgo con enfoque diferencial de género y diversidad cultural.	Actualizar el conocimiento y la información sobre las amenazas, las vulnerabilidades y los riesgos, en articulación con los sistemas de información y procesos de divulgación sobre el tema.	Incrementar estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgos hasta el año 2030	% del territorio municipal que cuenta con estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgos	Plan de contingencia en zonas de riesgo
		Generar estrategias integrales de educación, capacitación y comunicación, con enfoque diferencial de género y diversidad cultural, en gestión del riesgo de desastres.	Capacitar al 40% de la población en cuanto a comportamientos preventivos y de respuesta a emergencias y desastres hasta el año 2030	Porcentaje de población capacitada en gestión del riesgo	
		Implementar medidas de intervención para la reducción de riesgos en la infraestructura existente en el cantón, a saber, sistemas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía y gestión de residuos sólidos.	Disminuir de alta a media la vulnerabilidad y amenaza a desastres naturales o antrópicos en zonas más pobladas del cantón hasta el año 2030	Porcentaje del territorio cantonal que se encuentra en amenaza alta	
	Porcentaje del territorio cantonal que se encuentra en vulnerabilidad alta				
			Porcentaje del territorio cantonal que se encuentra en riesgo alto		
	Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres a través de la implementación de estrategias de respuesta a nivel territorial.	Fortalecer la gestión del riesgo institucional del GAD municipal, a través de la articulación de las autoridades con competencia en ello, con los cuales se puedan implementar planes y proyectos para la reducción de los riesgos existente en zonas de amenaza.	Cumplir al 100% con las obligaciones en materia de gestión del riesgo para la ejecución del Plan de gestión de riesgo de desastres y emergencias del cantón hasta el año 2030	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones en gestión del riesgo del GAD	
Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de las emergencias sanitarias	Implementar planes y proyectos de gestión de riesgos para la reducción de	Disminuir a cero los contagios por COVID-19 en el cantón Flavio Alfaro hasta el año	Número de contagios por COVID-19	Manejo de la emergencia sanitaria por COVID-19 en el cantón Flavio Alfaro	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS CANTONALES	ESTRATEGIAS CANTONALES	METAS CANTONALES	INDICADOR DE META	PROYECTOS
		la vulnerabilidad ante desastres	2030		
OEC 9. Regular y mejorar la movilidad vehicular y peatonal en el cantón con énfasis en la planificación.	Prevenir accidentes de tránsito en el cantón.	Regular el transito en el cantón	Creación del terminal terrestre para que converjan ordenadamente todos los vehículos de transporte terrestre al año 2030.Terminal terrestre.	Creación del terminal terrestre	Terminal terrestre del cantón Flavio Alfaro
	Impulsar la movilidad inclusiva en el cantón.	Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando sistemas de transporte de calidad.			
		Promover el desarrollo vial rural del cantón Flavio Alfaro	Gestionar el mejoramiento de caminos veraneros a caminos con revestimiento del área rural 1,50% (15km) para el año 2024.	Porcentaje de vías veraneras a vías con revestimiento	Vías rurales

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.



## 2.2. Alineación con otros instrumentos de planificación

En el presente instrumento, El PDOT se alinean los objetivos estratégicos del cantón Flavio Alfaro con los objetivos, estrategias y metas de otros instrumentos de planificación a nivel, provincial, regional, nacional e internacional. En primer momento, estos objetivos se alinean con los objetivos del plan de trabajo de la primera autoridad cantonal, con los objetivos del PDOT provincial y con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2012 Toda una Vida y con la Estrategia Territorial Cantonal. En un segundo momento, los objetivos cantonales se alinean a instrumentos de alcance internacional como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por otro lado, es importante considerar que los objetivos de los proyectos propuestos en este PDOT se alinean a los instrumentos de planificación descritos, los mismos que a continuación, se exponen con mayor detalle.

### 2.2.1. Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En consenso 193 países como representación de un esfuerzo mundial para erradicar la pobreza del mundo y prosperidad en armonía con la protección del planeta aprobaron el desarrollo de la Agenda 2030. Esta Agenda tiene una visión orientada hacia el desarrollo sostenible que permita una verdadera transformación en la realidad global. La Agenda se sostiene en cinco áreas fundamentales: personas, planeta, paz, prosperidad y alianzas. Dicho instrumento contiene 17 objetivos, denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientados a cumplir con estas grandes áreas del desarrollo. Los ODS son 17 (**FIGURA 0.1**) son de carácter global e indivisible, orientados a la acción y universalmente aplicables, concisos y de fácil comunicación. Los ODS tienen un enfoque integral que contemplan las dimensiones: económica, social, ambiental y cultural, como eje transversal del desarrollo. Los ODS tienen a su vez 169 metas y 241 indicadores que buscan medir los avances de los países en el cumplimiento de la Agenda 2030 (ODS Territorio Ecuador, 2018).



**FIGURA 0.1.** OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
**FUENTE:** NACIONES UNIDAS (2015) **ELABORADO POR:** EQUIPO CONSULTOR.

Ecuador, tras la aprobación de la Agenda 2030, se comprometió a cumplir con los 17 ODS. Este compromiso se fortaleció en el año 2017, a través del poder Ejecutivo que ratificó su voluntad de alinear la planificación nacional a los ODS y por parte del poder Legislativo, que mediante votación aprobó la obligatoriedad para el país de trabajar en la implementación y cumplimiento de los ODS (ODS Territorio Ecuador, 2018).

A pesar de algunos logros alcanzados, el país todavía enfrenta retos importantes en el cumplimiento de los ODS. Por esta razón, el GAD cantonal de Flavio Alfaro mediante los objetivos estratégicos planteados en su principal instrumento de planificación, el PDOT, busca contribuir al cumplimiento de los ODS en el país.

Dada la realidad y el contexto cantonal, los objetivos estratégicos planteados en el presente PDOT se alinean con 11 de los 17 ODS: fin de la pobreza (ODS 1), igualdad de género (ODS 5), agua limpia y saneamiento (ODS 6), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), reducción de desigualdades (ODS 10), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), producción y consumo responsable (ODS 12), acción por el clima (ODS 13), vida de ecosistemas terrestres (ODS15), paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16), alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

**TABLA 0.5. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS CANTONALES CON ODS**

ODS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Objetivo 3. Salud y bienestar Objetivo. 6.- Agua limpia y saneamiento Objetivo 13. Acción por el clima Objetivo. 15.- Vida de ecosistemas terrestres	OEC 1. Priorizar y promover la reducción de la degradación de los recursos naturales del cantón, mediante mecanismos de restauración, conservación, uso eficiente y protección, para preservar su valor ambiental, paisajístico y la provisión de servicios ambientales y hacer frente a los efectos del cambio climático.
Objetivo 1. Fin de la pobreza Objetivo 2. Hambre cero Objetivo 5. Igualdad de género Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura Objetivo 12. Producción y consumo responsables Objetivo 13. Acción por el clima Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva (Componente económico).
Objetivo 1. Fin de la pobreza Objetivo 3. Salud y bienestar Objetivo 5. Igualdad de género Objetivo 10. Reducción de las desigualdades Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles Objetivo 4. Educación de calidad	OEC 3. Promover la igualdad de derechos, y mejorar la atención a grupos prioritarios y población vulnerable.
Objetivo 5. Igualdad de género Objetivo 10. Reducción de las desigualdades Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	OCE 4. Promover un estilo de vida saludable, mejorar la convivencia ciudadana, aportar para el desarrollo social, cultural, deportivo y comunitario a través del fomento de alternativas para el uso del tiempo libre en actividades de recreación con énfasis en la participación intergeneracional e

ODS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
	intercultural.
Obj. 6.- Agua limpia y saneamiento Objetivo 1. Fin de la pobreza Objetivo 3. Salud y bienestar Objetivo 10. Reducción de las desigualdades Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.
Objetivo 3. Salud y bienestar Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo del cantón fomentado la articulación dinámica y sinérgica entre los asentamientos humanos de Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras públicas de calidad con acceso equitativo a espacios públicos de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón.
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	OEC 7. Recuperar la memoria histórica, social y cultural del cantón Flavio Alfaro. OEC 9. Regular y mejorar la movilidad vehicular y peatonal en el cantón con énfasis en la planificación.
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	OCE 8. Orientar y promover acciones integrales, entre el GAD y la sociedad civil, en cuanto a los procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, priorizando la intervención de las zonas más vulnerables.

FUENTE: NACIONES UNIDAS (2015) ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

### 2.2.2. Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021: “Toda una Vida” está vigente desde noviembre de 2017. Este Plan se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, tres por cada eje (FIGURA 0.2). El primer eje se denomina “Derechos para todos durante toda la vida” y plantea la lucha contra la pobreza en todas sus dimensiones, la eliminación de todo tipo de discriminación y violencia, el respeto por la naturaleza, la protección de las personas en situación de mayor vulnerabilidad y reafirma la plurinacionalidad e interculturalidad. El segundo eje titulado “Economía al servicio de la sociedad”, plantea consolidar el sistema económico social y solidario, redistribuir equitativamente la riqueza, garantizar la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral. Finalmente, el tercer eje denominado “Más sociedad, mejor Estado” promueve la participación ciudadana, la transparencia y la solidaridad, además resalta la apertura del Estado al diálogo, la provisión de servicios de calidad y calidez y el posicionamiento estratégico del Ecuador en el mundo (SENPLADES 2017).



**FIGURA 0.2. EJES PROGRAMÁTICOS Y OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO.**  
**FUENTE:** PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 **ELABORADO POR:** EQUIPO CONSULTOR.

Los objetivos estratégicos del cantón Flavio Alfaro se articulan con los ejes y objetivos nacionales de desarrollo establecidos en el PND 2017-2021 (TABLA 0.6).

**TABLA 0.6. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS CANTONALES CON PND 2017-2021 TODA UNA VIDA**

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021			Objetivo cantonal
EJES PND	Objetivo PND	Meta PND	
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:13:27 a 0:10:53 minutos al 2021	OEC 3. Promover la igualdad de derechos, y mejorar la atención a grupos prioritarios y población vulnerable.
	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2020 Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático al 2021	OEC 1. Priorizar y promover la reducción de la degradación de los recursos naturales del cantón, mediante mecanismos de restauración, conservación, uso eficiente y protección, para preservar su valor ambiental, paisajístico y la provisión de servicios ambientales y hacer frente a los efectos del cambio climático.

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021			Objetivo cantonal
EJES PND	Objetivo PND	Meta PND	
		Incrementar del 70,3% al 80% los residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada al 2021	OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Reducir la expansión de la frontera urbana y agrícola al 2021	OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva.
		Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas al 2021	OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.
	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	Reducir el índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, a 2021. Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional a 2021.	OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva.
Eje 2. Sistema Económico Sostenible al Servicio de la Sociedad y el Ambiente	Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Incrementar el porcentaje de las actividades económicas que utilizan recursos de origen biológico como insumo para la provisión de bienes y servicios a 2021. Incrementar la tasa de empleo adecuado en el área rural del 27,8% al 35,2% a 2021.	OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva.
		Incrementar la tasa de empleo adecuado del 41,2% al 47,9% a 2021 Incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales	

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021			Objetivo cantonal
EJES PND	Objetivo PND	Meta PND	
		e internacionales a 2021. Reducir del 10,4% al 7,6% la tasa de desempleo juvenil de 18 a 29 años a 2021. Incrementar el número de empleos turísticos de 137.647 a 202.762 al 2021.	
	Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	Incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales al 2021. Reducir el margen de intermediación en productos alimenticios a 2021: mejorar el índice de Intercambio.	OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva.
Eje 3. Estado y Sociedad para el Bien Común	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Reducir la tasa de pobreza multidimensional desde el 35,1% al 27,4% al 2021 Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, reduciendo del 4,9% al 2,7% al 2021	OEC 3. Promover la igualdad de derechos, y mejorar la atención a grupos prioritarios y población vulnerable.
	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Erradicar el porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de discriminación de género al 2021	
	Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de primera infancia, al 2021	OCE 4. Promover un estilo de vida saludable, mejorar la convivencia ciudadana, aportar para el desarrollo social, cultural, deportivo y comunitario a través del fomento de alternativas para el uso del tiempo libre en actividades de recreación con énfasis en la participación intergeneracional e intercultural.
		Erradicar el porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de discriminación de género al 2021	
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Aumentar la titularización de tierras al 2021	OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo del cantón fomentado la articulación dinámica y sinérgica entre los asentamientos humanos de Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras públicas de calidad con acceso equitativo a espacios públicos de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón.



Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021			Objetivo cantonal	
EJES PND	Objetivo PND	Meta PND		
		Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura al 2021	OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.	
		Incrementar el porcentaje de Establecimientos de Salud de la Red Pública Integral de Salud con Certificación: "Establecimientos de Salud, que atienden partos, como Amigos de la Madre y del Niño - (ESAMyN)", al 2021.		
		Incrementar del 72,25% al 80% la tasa neta de asistencia a bachillerato ajustada al 2021.		OEC 7. Recuperar la memoria histórica, social y cultural del cantón Flavio Alfaro.
		Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta el 2021		OEC 9. Regular y mejorar la movilidad vehicular y peatonal en el cantón con énfasis en la planificación.
	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Dotar de ayudas técnicas a las personas con discapacidad a 2021.	OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo del cantón fomentado la articulación dinámica y sinérgica entre los asentamientos humanos de Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras públicas de calidad con acceso equitativo a espacios públicos de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón.	
		Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:13:27 a 0:10:53 minutos al 2021		
		Erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5% a 2021.		
	Eje 2. Sistema Económico Sostenible al Servicio de la Sociedad y el Ambiente	Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Incrementar el porcentaje de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades que tienen empleo adecuado del 26% al 32% a 2021.	OEC 7. Recuperar la memoria histórica, social y cultural del cantón Flavio Alfaro. OCE 8. Orientar y promover acciones integrales, entre el GAD y la sociedad civil, en cuanto a los procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, priorizando la intervención de las zonas más vulnerables.
		Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Incrementar la tasa de empleo adecuado del 41,2% al 47,9% a 2021.	OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

### 2.2.3. Alineación con la Estrategia Territorial Nacional (ETN)

La Estrategia Territorial Nacional (ETN), hace parte del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 y se define como “la expresión de la política pública nacional en el territorio y es un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional, que comprende los criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, sus recursos naturales, sus grandes infraestructuras, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la protección del patrimonio natural y cultural, sobre la base de los objetivos y políticas nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo" (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, 2016).

A través de la ETN se pretende identificar las necesidades de la población en cada parte del país para definir qué hacer, dónde hacer y cuáles son los responsables de cada acción que se ejecuta en el territorio a fin de, mejorar las condiciones de vida de todas y todos. La ETN aporta al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, considerando las particularidades de cada territorio (SENPLADES, 2017).

TABLA 0.7. LINEAMIENTOS TERRITORIALES ETN

<b>Estrategia Territorial Nacional</b>	Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos	a) Reducción de inequidades sociales y territoriales
		b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos
	Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	c) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios
		d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de los roles y funcionalidades del territorio
	Lineamientos de articulación para la gestión territorial y gobernanza multinivel	e) Consolidación de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada, con pertinencia territorial
		f) Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
		g) Fomento a mecanismos de asociatividad multiactor y multinivel para la gestión y la gobernanza territorial

FUENTE: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR (2019) ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.



**TABLA 0.8. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES CON ETN**

EJES PND	LINEAMIENTOS TERRITORIALES DE LA ETN	DIRECTRICES DE LA ETN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES	
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	a) Reducción de inequidades sociales y territoriales	a.7. Implementar sistemas de gestión integral de pasivos ambientales, desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones atmosféricas, así como de desechos tóxicos y peligrosos (con énfasis en las zonas urbanas, industriales y de extracción de recursos naturales no renovables).	OEC 1. Priorizar y promover la reducción de la degradación de los recursos naturales del cantón, mediante mecanismos de restauración, conservación, uso eficiente y protección, para preservar su valor ambiental, paisajístico y la provisión de servicios ambientales y hacer frente a los efectos del cambio climático.	
	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos	b.3. Promover una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico para precautelar su calidad, disponibilidad y uso adecuado, con acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea; considerando el acceso equitativo de agua para consumo, riego y producción.		
		b.5. Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja.		
		b.9. Incorporar nuevas áreas prioritarias para la conservación y/o manejo sostenible, sean estas terrestres, acuáticas o marinas, como consta en la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030.		
		b.10. Construir ciudades verdes y resilientes, que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado.		
		b.15. Incorporar medidas para desarrollar la resiliencia en las poblaciones ante los efectos negativos del cambio climático y de las amenazas de origen natural, según el tipo y nivel de riesgo, principalmente en los espacios marítimos jurisdiccionales, la zona costera y en las comunidades más vulnerables.		
	f) Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa	f.1. Fortalecer las capacidades institucionales que favorezcan la articulación, coordinación y prelación de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial con enfoque de riesgos, así como la incorporación de áreas geográficas con requerimientos específicos y de manejo especial.		
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos	b.2. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el	
		b.3. Promover una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico para precautelar su calidad, disponibilidad y uso adecuado, con acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea; considerando el acceso		

EJES PND	LINEAMIENTOS TERRITORIALES DE LA ETN	DIRECTRICES DE LA ETN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES
		<p>equitativo de agua para consumo, riego y producción.</p> <p>b.11. Evitar la expansión de la frontera agrícola en zonas ecológicamente sensibles.</p> <p>b.12. Detener los procesos de degradación de los recursos naturales en los territorios rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.</p> <p>b.15. Incorporar medidas para desarrollar la resiliencia en las poblaciones ante los efectos negativos del cambio climático y de las amenazas de origen natural, según el tipo y nivel de riesgo, principalmente en los espacios marítimos jurisdiccionales, la zona costera y en las comunidades más vulnerables.</p> <p>b.18. Promover programas participativos para la conservación y gestión de la diversidad biológica y genética, así como el mejoramiento de los medios de vida de las organizaciones comunitarias en zonas ambientalmente sensibles. Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento</p> <p>c) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios</p> <p>c.2. Controlar y planificar la expansión urbana, para evitar la afectación a tierras con potencial agroproductivas o de protección natural, y la ocupación de espacios con alto riesgo de amenazas de origen natural y antrópico.</p>	<p>sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva.</p> <p>OCE 4. Promover un estilo de vida saludable, mejorar la convivencia ciudadana, aportar para el desarrollo social, cultural, deportivo y comunitario a través del fomento de alternativas para el uso del tiempo libre en actividades de recreación con énfasis en la participación intergeneracional e intercultural.</p>
Eje 2. Sistema Económico Sostenible al Servicio de la Sociedad y el Ambiente	d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de los roles y funcionalidades del territorio	<p>d.1. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos y la vocación territorial, sus diversidades culturales y sus dinámicas socio-ambientales.</p> <p>d.2. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país y fomentando la investigación e innovación.</p> <p>d.7. Repotenciar y mantener las redes de infraestructuras y equipamientos que promuevan encadenamientos productivos, articulaciones urbano-rurales y la creación de nuevos productos asociados a la biodiversidad, priorizando a los micro y pequeños productores.</p> <p>d.11. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario terrestre y marino, para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad</p> <p>d.12. Promover modalidades de consumo y producción sostenibles acorde con las particularidades de cada ecosistema, particularmente en las islas Galápagos y en la Amazonía.</p>	

EJES PND	LINEAMIENTOS TERRITORIALES DE LA ETN	DIRECTRICES DE LA ETN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES
		d.15. Impulsar programas de investigación, formación, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales, promoviendo la inserción laboral de manera eficiente.	
Eje 3. Estado y Sociedad para el Bien Común	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos	b.2.Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	<p>OEC 3. Promover la igualdad de derechos, y mejorar la atención a grupos prioritarios y población vulnerable.</p> <p>OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.</p>
	e) Consolidación de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada, con pertinencia territorial	e.6. Realizar la actualización integral de los modelos de prestación de servicios públicos con énfasis en el Sistema de Protección de Derechos y de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.	
	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos	b.2.Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo del cantón fomentado la articulación dinámica y sinérgica entre los asentamientos humanos de Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras públicas de calidad con acceso equitativo a espacios públicos de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón.
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	c) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios	c.3.Consolidar los centros poblados en las parroquias rurales con pertinencia social, cultural, ambiental, turística y productiva, con miras a fortalecer el desarrollo rural.	OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo del cantón fomentado la articulación dinámica y sinérgica entre los asentamientos humanos de Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras públicas de calidad con acceso equitativo a

EJES PND	LINEAMIENTOS TERRITORIALES DE LA ETN	DIRECTRICES DE LA ETN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES
			<p>espacios públicos de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón.</p> <p>OEC 7. Recuperar la memoria histórica, social y cultural del cantón Flavio Alfaro.</p>
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	a) Reducción de inequidades sociales y territoriales	a.4.Implementar medidas arquitectónicas y urbanísticas que propendan a la accesibilidad universal a equipamientos públicos y servicios básicos.	<p>OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.</p> <p>OCE 8. Orientar y promover acciones integrales, entre el GAD y la sociedad civil, en cuanto a los procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, priorizando la intervención de las zonas más vulnerables.</p>
	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos	b.3.Promover una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico para precautelar su calidad, disponibilidad y uso adecuado, con acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea; considerando el acceso equitativo de agua para consumo, riego y producción.	
	d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio	d.13.Identificar las infraestructuras y los equipamientos expuestos a amenazas de origen natural y antrópico, estableciendo los elementos esenciales para desarrollar medidas integrales de gestión de riesgos.	
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	a) Reducción de inequidades sociales y territoriales	a.4.Implementar medidas arquitectónicas y urbanísticas que propendan a la accesibilidad universal a equipamientos públicos y servicios básicos.	<p>OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo del cantón fomentado la articulación dinámica y sinérgica entre los asentamientos humanos de Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras públicas de calidad con acceso equitativo a espacios públicos de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón.</p> <p>OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria,</p>
		a.6.Desarrollar espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, que propicien la interacción social e intergeneracional, las expresiones culturales, la participación política y el encuentro con la naturaleza.	
	c) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios	c.1.Afianzar procesos de planificación, regulación y gestión urbano-ambiental, priorizando la construcción social del hábitat y la función social de la ciudad y la propiedad.	
		c.5.Consolidar los asentamientos humanos y regularizar la expansión urbana y gestión sostenible de los recursos en el ámbito rural en Galápagos y Amazonía, en consideración de sus límites biofísicos, gestionando de manera sostenible sus recursos.	
Eje 2. Sistema Económico	a) Reducción de inequidades sociales y	a.6.Desarrollar espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, que propicien la interacción social e intergeneracional, las expresiones culturales, la participación política y el encuentro con la	

EJES PND	LINEAMIENTOS TERRITORIALES DE LA ETN	DIRECTRICES DE LA ETN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES
Sostenible al Servicio de la Sociedad y el Ambiente	territoriales	naturaleza.	fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva.
	c) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios	c.1.Afianzar procesos de planificación, regulación y gestión urbano-ambiental, priorizando la construcción social del hábitat y la función social de la ciudad y la propiedad.	
	d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de los roles y funcionalidades del territorio	d.11.Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario terrestre y marino, para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	a) Reducción de inequidades sociales y territoriales	a.3.Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	OEC 9. Regular y mejorar la movilidad vehicular y peatonal en el cantón con énfasis en la planificación.

FUENTE: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR (2020) ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

## 2.2.4. ALINEACIÓN CON EL PDOT PROVINCIAL

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial provincial es un instrumento orientado a la planificación del territorio provincial, sustentado en la normativa legal vigente, resultado de la articulación de información establecida en los diferentes instrumentos de planificación nacionales e internacionales existentes y afines al territorio. En el PDOT provincial, la información ha sido “coordinada, ajustada, alineada, zonificada y articulada entre los diferentes niveles de gobierno, poniendo énfasis especialmente en lo que respecta a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo vigentes, que está bajo la responsabilidad de los municipios asentados en la provincia de Manabí. El PDOT provincial plantea seis objetivos estratégicos (**TABLA 0.9**)

**TABLA 0.9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PDOT PROVINCIAL**

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL	<b>Objetivo Estratégico 1.</b> Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de Manabí
	<b>Objetivo Estratégico 2.</b> Incrementar el desarrollo social y participativo de Manabí
	<b>Objetivo Estratégico 3.</b> Incrementar la eficiencia operacional del Gobierno Provincial de Manabí
	<b>Objetivo Estratégico 4.</b> Incrementar el desarrollo del talento humano del Gobierno Provincial de Manabí
	<b>Objetivo Estratégico 5.</b> Incrementar la eficiencia presupuestaria del Gobierno Provincial de Manabí

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

En razón de esto, los objetivos estratégicos cantonales se alinean a los objetivos estratégicos provinciales (**TABLA 0.10**):

**TABLA 0.10. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS CANTONALES CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES
<b>Objetivo Estratégico 1.</b> Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de Manabí	OEC 1. Priorizar y promover la reducción de la degradación de los recursos naturales del cantón, mediante mecanismos de restauración, conservación, uso eficiente y protección, para preservar su valor ambiental, paisajístico y la provisión de servicios ambientales y hacer frente a los efectos del cambio climático.
<b>Objetivo Estratégico 1.</b> Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de Manabí	OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva.
<b>Objetivo Estratégico 2.</b> Incrementar el desarrollo social y participativo de Manabí	
<b>Objetivo Estratégico 2.</b> Incrementar el desarrollo social y participativo de Manabí	OEC 3. Promover la igualdad de derechos, y mejorar la atención a grupos prioritarios y población vulnerable.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES
<b>Objetivo Estratégico 3.</b> Incrementar la eficiencia operacional del Gobierno Provincial de Manabí	
<b>Objetivo Estratégico 5.</b> Incrementar la eficiencia presupuestaria del Gobierno Provincial de Manabí	
<b>Objetivo Estratégico 1.</b> Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de Manabí	OCE 4. Promover un estilo de vida saludable, mejorar la convivencia ciudadana, aportar para el desarrollo social, cultural, deportivo y comunitario a través del fomento de alternativas para el uso del tiempo libre en actividades de recreación con énfasis en la participación intergeneracional e intercultural.
<b>Objetivo Estratégico 2.</b> Incrementar el desarrollo social y participativo de Manabí	OCE 4. Promover un estilo de vida saludable, mejorar la convivencia ciudadana, aportar para el desarrollo social, cultural, deportivo y comunitario a través del fomento de alternativas para el uso del tiempo libre en actividades de recreación con énfasis en la participación intergeneracional e intercultural.
<b>Objetivo Estratégico 1.</b> Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de Manabí	OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.
<b>Objetivo Estratégico 2.</b> Incrementar el desarrollo social y participativo de Manabí	OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo del cantón fomentando la articulación dinámica y sinérgica entre los asentamientos humanos de Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras públicas de calidad con acceso equitativo a espacios públicos de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón.
<b>Objetivo Estratégico 2.</b> Incrementar el desarrollo social y participativo de Manabí	OEC 7. Recuperar la memoria histórica, social y cultural del cantón Flavio Alfaro.
<b>Objetivo Estratégico 3.</b> Incrementar la eficiencia operacional del Gobierno Provincial de Manabí	OCE 8. Orientar y promover acciones integrales, entre el GAD y la sociedad civil, en cuanto a los procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, priorizando la intervención de las zonas más vulnerables.
<b>Objetivo Estratégico 4.</b> Incrementar el desarrollo del talento humano del Gobierno Provincial de Manabí	OCE 8. Orientar y promover acciones integrales, entre el GAD y la sociedad civil, en cuanto a los procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, priorizando la intervención de las zonas más vulnerables.
<b>Objetivo Estratégico 1.</b> Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de Manabí	OEC 9. Regular y mejorar la movilidad vehicular y peatonal en el cantón con énfasis en la planificación.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

## 2.1 PROGRAMAS Y PROYECTOS

Un proyecto se puede definir como “un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único” (Project Management Institute, 2017). La característica de un proyecto de ser temporal significa que tiene un inicio y un final establecidos. El conjunto de proyectos con un objetivo común, dan lugar a un programa.

En el marco de sus competencias, el GAD cantonal de Flavio Alfaro ha establecido 9 programas y 33 proyectos encaminados a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos cantonales (**TABLA 0.11**). Para su planteamiento se han considerado algunas interrogantes como: ¿Qué hacer?, ¿Dónde hacer?, ¿Cómo hacer?, ¿Con quién hacer?, ¿Cuándo hacer? y ¿Cuánto costará? (Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019). Además, se ha considerado en cada uno de ellos el abordaje de enfoques como: género, interculturalidad, intergeneracional, discapacidades, movilidad humana, gestión de riesgos, cambio climático, entre otros. En la Tabla xx se enumeran todos los programas y proyectos propuestos para el GAD Municipal de Flavio Alfaro.



**TABLA 0.11. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GAD MUNICIPAL FLAVIO ALFARO**

PROGRAMA	N°	PROYECTOS	UNIDAD RESPONSABLE
Gestión ambiental	1	Reforestación de cuencas hídricas y riberas.	Dirección de Planificación, Dirección Desarrollo Productivo
	2	Vivero municipal	
	3	Reforestación de áreas erosionadas	
	4	Implementación de sistemas silvopastoriles	
	5	Reforestación en áreas de conservación	
	6	Educación y capacitación ambiental del cantón Flavio Alfaro	Dirección De desarrollo Comunitario
	7	Regulación y control ambiental de los proyectos del GAD municipal	
Saneamiento Ambiental	8	Sistema integral hidrosanitario, agua potable, aguas servidas y aguas lluvias de los centros poblados del cantón Flavio Alfaro. -	Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos – Higiene y Salud Ambiental
	9	Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y cambio de ciertos tramos de la red agua potable de la cabecera cantonal de Flavio Alfaro.	
	10	Plan de tratamiento de desechos sólidos del cantón Flavio Alfaro	
Gestión del Riesgo	11	Plan de contingencia en zonas de riesgo	Departamento de Gestión de Riesgo Municipal
Manejo Emergencia Sanitaria	12	Manejo de la emergencia sanitaria por COVID- 19 en el cantón Flavio Alfaro	Departamento de Gestión de Riesgo Municipal
Mejoramiento productivo, negocios inclusivos y consolidación del sistema económico social y solidario de forma sostenible	13	Centro de comercialización de productos locales	Dirección de Desarrollo Productivo
	14	Centros de acopio asociativos/comunitarios para productos agropecuarios.	
	15	Capacitación económica productiva a las organizaciones agro-productivas del cantón. Capacitación a 33 organizaciones.	

PROGRAMA	N°	PROYECTOS	UNIDAD RESPONSABLE
	16	Talleres de emprendimiento para jóvenes, mujeres y personas de atención prioritarias para la inclusión económica y social.	
	17	Fortalecimiento a los sistemas de comercialización de emprendedores y productores a través de espacios de intercambio. (FERIAS AGROPRODUCTIVAS)	
	18	Proyecto para implementar un centro de faenamiento municipal que permitan la certificación Matadero Bajo Inspección Oficial (Mabio).	Dirección de planificación y Ordenamiento Territorial; Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos; Comisaría
Plan Integral de Turismo Comunitario y Sustentable	19	Diseño del Plan Integral de Turismo Sustentable	Dirección de Desarrollo Productivo-Turismo
	20	Asistencia técnica y capacitación en gestión turística	
	21	Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la UTM y GAD de Flavio Alfaro 2019-2024 para la promoción turística.	
Promoción de la igualdad de derechos y atención a grupos de atención prioritaria y vulnerables.	22	Mantener y mejorar la atención a grupos prioritarios	Unidad Técnica Especializada de Atención a Las Personas y Grupos de Atención Prioritaria.
	23	Atención domiciliaria a adultos mayores con discapacidad	
	24	Mejoramiento de infraestructura educativa del cantón Flavio Alfaro	Dirección de planificación y Ordenamiento Territorial
Programa de organización, fortalecimiento y capacitación de grupos de mujeres para el goce pleno de sus derechos políticos.	25	Programa de prevención de violencia contra la mujer en convenio con ministerios con competencia en este ámbito y fortalecimiento de capacidades de la mujer para su desarrollo social, económico, cultural y prevención de la violencia de género e intrafamiliar con énfasis en el sector rural.	Dirección de Desarrollo Productivo; • Comisión de Igualdad de Género.
	26	Proyecto de capacitación a organizaciones y comunidades para promover una Alimentación Saludable, impulsando sistemas de producción agroecológico y dieta saludable.	Dirección de Desarrollo Productivo
Programa de	27	Rehabilitación del patrimonio	Dirección de Obras

PROGRAMA	N°	PROYECTOS	UNIDAD RESPONSABLE
gestión del patrimonio cultural del cantón Flavio Alfaro		tangible del Cantón Flavio Alfaro	Públicas y Servicios Públicos; Dirección Desarrollo Productivo
	28	Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del Cantón Flavio Alfaro	
Habitad y Vivienda	29	Mejorar las condiciones habitacionales de las familias de escasos recursos del cantón Flavio Alfaro.	Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos
Promoción de la igualdad de derechos y atención a grupos de atención prioritaria y vulnerables.	30	Creación de eventos culturales y deportivos para la asistencia de 100 niños y adolescentes del cantón Flavio Alfaro al año 2022	Dirección de Desarrollo Productivo-  Cultura, Deportes y Patrimonio,  Participación Ciudadana
Administración Pública Eficiente	31	Regulación De Los Asentamientos Humanos De Hecho En El Cantón	Dirección de planificación y Ordenamiento Territorial
	32	Capacitación del personal municipal en eficiencia administrativa.	Dirección Administrativa- Coordinación de Talento Humano
	33	Reestructuración del Orgánico Funcional del municipio	
	34	Creación de hoja de ruta de procesos y servicios (Pasos para cada trámite en el municipio)	
Plan de movilidad	35	Creación del Terminal Terrestre del cantón Flavio Alfaro al año 2030.	Dirección de Obras Públicas y Servicios Dirección de planificación,
	36	Vías rurales	Dirección de Obras Públicas y Servicios Dirección de planificación

2. ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

### 2.3.1. Programas y proyectos del cantón por componentes

**Componente:** Biofísico

**Objetivos estratégicos:** OEC 1. Priorizar y promover la reducción de la degradación de los recursos naturales del cantón, mediante mecanismos de restauración, conservación, uso eficiente y protección, para preservar su valor ambiental, paisajístico y la provisión de servicios ambientales y hacer frente a los efectos del cambio climático.

OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.

**Programas:** Gestión ambiental; Saneamiento Ambiental.

**TABLA 0.12. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE BIOFÍSICO**

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD RESPONSABLE
Gestión Ambiental	Reforestación de cuencas hídricas y riberas .	Dirección de Planificación, Dirección Desarrollo Productivo
	Vivero municipal	
	Reforestación de áreas erosionadas	
	Implementación de sistema silvopastoril	
	Reforestación en áreas de conservación	
	Educación y capacitación ambiental del cantón Flavio Alfaro	Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos; Dirección Desarrollo Productivo
	Regulación y control ambiental de los proyectos del GAD municipal	Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos
Saneamiento Ambiental	Sistema integral hidrosanitario, agua potable, aguas servidas y aguas lluvias de los centros poblados del cantón Flavio Alfaro	Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos – Higiene y Salud Ambiental
	Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y cambio de ciertos tramos de la red agua potable de la cabecera cantonal de Flavio Alfaro.	
	Plan de tratamiento de desechos sólidos del cantón Flavio Alfaro	

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

**Componente: Gestión del Riesgo**

**Variables:** Desastres, Vulnerabilidad y Riesgo

**Objetivo:** OCE 8. Orientar y promover acciones integrales, entre el GAD y la sociedad civil, en cuanto a los procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, priorizando la intervención de las zonas más vulnerables.

**Programas:** Gestión del Riesgo. Manejo Emergencia Sanitaria.

**TABLA 0.13. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO**

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD RESPONSABLE
Gestión del Riesgo	Plan de contingencia en zonas de riesgo	Departamento de Gestión de Riesgo Municipal
Manejo Emergencia Sanitaria	Manejo de la emergencia sanitaria por COVID- 19 en el cantón Flavio Alfaro	

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

**COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO**

**Objetivos estratégicos:** OEC2. Fomentar el crecimiento económico del cantón, estimulando la asociatividad. Solidaridad y organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico para impulsar el cambio de la matriz productiva.

**Variable:** Trabajo y Empleo, uso de suelo y conflicto de uso, agro productivo, Aprovechamiento forestal maderable, Crecimiento económico, turismo, biocomercio

**Programas:** Mejoramiento productivo, negocios inclusivos y consolidación del sistema económico social y solidario de forma sostenible.

Plan Integral de Turismo Comunitario y Sustentable

**TABLA 0.14. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTO**

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD RESPONSABLE
Mejoramiento productivo, negocios inclusivos y consolidación del sistema económico social y solidario de forma sostenible	Centro de comercialización de productos locales	Dirección de Desarrollo Productivo,
	Centros de acopio asociativos/comunitarios para productos agropecuarios	
	Capacitación económica productiva a las organizaciones agro-productivas del cantón. Capacitación a 33 organizaciones	
	Talleres de emprendimiento para jóvenes, mujeres y personas de atención prioritarias para la inclusión económica y social.	
	Fortalecimiento a los sistemas de comercialización de emprendedores y productores a través de espacios de intercambio.(ferias agro productivas)	
	Proyecto para implementar un centro de faenamiento municipal que permitan la certificación Matadero bajo Inspección Oficial (Mabio).	Dirección de planificación y Ordenamiento Territorial; Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos; Comisaría
Plan Integral de Turismo Comunitario y Sustentable	Diseño del Plan Integral de Turismo Sustentable	Dirección de Desarrollo Productivo-Turismo
	Asistencia técnica y capacitación en gestión turística	

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

**COMPONENTE: SOCIOCULTURAL**

**Objetivos estratégicos:** OEC 3. Promover la igualdad de derechos, y mejorar la atención a grupos prioritarios y población vulnerable. OCE 4. Promover un estilo de vida saludable, mejorar la convivencia ciudadana, aportar para el desarrollo social, cultural, deportivo y comunitario a través del fomento de alternativas para el uso del tiempo libre en actividades de recreación con énfasis en la participación intergeneracional e intercultural.

**Variables:** Consejos consultivos y unidades, población, pobreza, salud, educación, género, discapacidades, cultura, cultura y patrimonio.

**Programas:** Promoción de la igualdad de derechos y atención a grupos de atención prioritaria y vulnerables. Programa de organización, fortalecimiento y capacitación de grupos de mujeres para el goce pleno de sus derechos. Programa de gestión del patrimonio cultural del cantón Flavio Alfaro.

**TABLA 0.15. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE SOCIO - CULTURAL**

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD RESPONSABLE
Promoción de la igualdad de derechos y atención a grupos de atención prioritaria y vulnerables.	Creación de eventos culturales y deportivos con enfoque de género e intergeneracional para la asistencia de 100 personas del cantón Flavio Alfaro al año 2022	Dirección de Desarrollo Productivo- Cultura, Deportes y Patrimonio, Participación Ciudadana
	Mejoramiento de infraestructura educativa del cantón Flavio Alfaro.	Dirección de planificación y Ordenamiento Territorial
	Mantener y mejorar la atención a grupos prioritarios	Unidad Técnica Especializada de Atención a Las Personas y Grupos de Atención Prioritaria.
	Atención domiciliaria a adultos mayores con discapacidad	
	Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la UTM y GAD de Flavio Alfaro 2019-2024 para la atención a grupos prioritarios.	
Programa de organización, fortalecimiento y capacitación de grupos de mujeres para el goce pleno de sus derechos.	Programa de prevención de violencia contra la mujer en convenio con ministerios con competencia en este ámbito y fortalecimiento de capacidades de la mujer para su desarrollo social, económico, cultural y prevención de la violencia de género e intrafamiliar con énfasis en el sector rural.	Dirección de Desarrollo Productivo; • Comisión de Igualdad de Género.
	Proyecto de capacitación a organizaciones y comunidades para promover una Alimentación Saludable, impulsando sistemas de producción agroecológico y dieta saludable.	Dirección de Desarrollo Productivo
Programa de gestión del patrimonio cultural del cantón Flavio Alfaro	Rehabilitación del patrimonio tangible del Cantón Flavio Alfaro	Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos; Dirección Desarrollo Productivo
	Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del Cantón Flavio Alfaro	

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

**COMPONENTE: COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

**Variables:** Bienes de uso público, Recreación, Ordenamiento Territorial, Cobertura de Agua., Uso de Suelo., Conectividad., Vías.

**Objetivos estratégicos:**

OEC 6. Mejorar el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo del cantón fomentado la articulación dinámica y sinérgica entre los asentamientos humanos de Flavio Alfaro mediante procesos de planificación, regulación, y obras públicas de calidad con acceso equitativo a espacios públicos de calidad, seguros e inclusivos que propicien la interacción social, cultural, política y encuentro con la naturaleza de la población del cantón.

OEC 9. Regular y mejorar la movilidad vehicular y peatonal en el cantón con énfasis en la planificación.

**Programas:** Ordenamiento Territorial del cantón- Habitación y Vivienda. Administración Pública Eficiente. Plan de movilidad.

**TABLA 0.16. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD RESPONSABLE
Ordenamiento Territorial del cantón. Habitación y Vivienda	Mejorar las condiciones habitacionales de las familias de escasos recursos del cantón Flavio Alfaro.	Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos
Administración Pública Eficiente	Regulación De Los Asentamientos Humanos De Hecho En El Cantón	Dirección de planificación y Ordenamiento Territorial
Plan de movilidad	Creación terminal terrestre 2030	Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos. Dirección de planificación, Públicos.
	Vías Rurales	Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos. Dirección de planificación, Públicos.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

**COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**Variables:** Financiero, Administrativo., Tecnología, Recursos humanos.

**Objetivo:** OEC 5. Mejorar la calidad de vida de la población del cantón mediante el incremento de la cobertura, calidad y acceso a los servicios básicos, como recolección de residuos sólidos, alcantarillado sanitario, agua para el consumo humano y el fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Flavio Alfaro.

**Programas:** Administración Pública Eficiente.

**TABLA 0.17. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD RESPONSABLE
Administración Pública Eficiente	Capacitación del personal municipal en eficiencia administrativa	Dirección Administrativa- Coordinación de Talento Humano
	Reestructuración del orgánico funcional	
	Creación de hoja de ruta de procesos y servicios (Pasos para cada trimestre en el municipio).	

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.



**2.2.2. ARTICULACIÓN DE PROYECTOS CON EL PLAN DE TRABAJO DE LA AUTORIDAD, EL PDOT VIGENTE Y OTROS ACTORES.**

Los programas y proyectos planteados se encuentran articulados a otros instrumentos de planificación como el PDOT vigente y el plan de trabajo de la autoridad 2019-2023. Además, toman en consideración las competencias exclusivas del GAD, así como las acciones planificadas por otros actores presentes en el territorio como MAG, MAATE, organizaciones no gubernamentales, entre otros. Adicionalmente, es importante destacar que los proyectos propuestos abordan una serie de criterios entre los que se destacan: conservación, cambio climático, producción sostenible libre de deforestación y género e interculturalidad.

**TABLA 0.18. ALINEACIÓN DE PROYECTOS CON EL PLAN DE TRABAJO DE LA AUTORIDAD, EL PDOT VIGENTE Y OTROS ACTORES IMPORTANTES**

Proyecto	Plan de trabajo de la autoridad	PDOT Vigente	Competencias exclusivas del GAD	Otros actores	Criterios abordados
Reforestación de cuencas hídricas y riberas		✓	✓	✓	Conservación, cambio climático, restauración
Vivero municipal		✓	✓	✓	Conservación, producción sostenible
Reforestación de áreas erosionadas		✓	✓	✓	Conservación, cambio climático, restauración
Implementación de sistemas silvopastoriles		✓		✓	Conservación, producción sostenible
Reforestación en áreas de conservación		✓	✓		Conservación, cambio climático, restauración
Educación y capacitación ambiental del cantón Flavio Alfaro	✓		✓	✓	Educación, conservación, cambio climático
Regulación y control ambiental de los proyectos del GAD municipal	✓			✓	Educación, conservación, cambio climático, Gestión del riesgo
Sistema integral hidrosanitario, agua potable, aguas servidas y aguas lluvias de los centros poblados del cantón Flavio Alfaro.- Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y cambio de ciertos tramos de la red agua potable de la	✓	✓	✓	✓	Infraestructura, gestión de riesgos, servicios básicos

Proyecto	Plan de trabajo de la autoridad	PDOT Vigente	Competencias exclusivas del GAD	Otros actores	Criterios abordados
cabecera cantonal de Flavio Alfaro.					
Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y cambio de ciertos tramos de la red agua potable de la cabecera cantonal de Flavio Alfaro.	✓	✓	✓	✓	Infraestructura, gestión de riesgos, servicios básicos
Plan de tratamiento de desechos sólidos del cantón Flavio Alfaro.	✓	✓	✓	✓	Ambiente, cambio climático, servicios básicos
Plan de contingencia en zonas de riesgo		✓	✓	✓	Gestión de riesgos, cambio climático
Manejo de la emergencia sanitaria por COVID- 19 en el cantón Flavio Alfaro			✓	✓	Salud
Centro de comercialización de productos locales	✓	✓	✓	✓	Producción sostenible
Centros de acopio asociativos/comunitarios para productos agropecuarios.	✓	✓	✓	✓	Producción sostenible
Capacitación económica productiva a las organizaciones agro-productivas del cantón. Capacitación a 33 organizaciones		✓	✓	✓	Educación, producción sostenible
Talleres de emprendimiento para jóvenes, mujeres y personas de atención prioritarias para la inclusión económica y social.		✓	✓	✓	Educación, producción sostenible
Fortalecimiento a los sistemas de comercialización de emprendedores y productores a través de espacios de intercambio (FERIAS)		✓	✓		Producción sostenible

Proyecto	Plan de trabajo de la autoridad	PDOT Vigente	Competencias exclusivas del GAD	Otros actores	Criterios abordados
AGROPRODUCTIVAS)					
Proyecto para implementar un centro de faenamiento municipal que permitan la certificación Matadero Bajo Inspección Oficial (Mabio).		✓	✓		Producción sostenible
Diseño del Plan Integral de Turismo Sustentable	✓		✓		Actividades sostenibles, turismo, desarrollo sostenible
Asistencia técnica y capacitación en gestión turística	✓		✓		Educación, actividades sostenibles, turismo, desarrollo sostenible
Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la UTM y GAD de Flavio Alfaro 2019-2024 para la promoción turística.					Actividades sostenibles, turismo, desarrollo sostenible, desarrollo territorial
Mantener y mejorar la atención a grupos prioritarios	✓		✓		Grupos de atención prioritaria, desarrollo territorial
Atención domiciliaria a adultos mayores con discapacidad			✓		Grupos de atención prioritaria
Mejoramiento de infraestructura educativa del cantón Flavio Alfaro		✓	✓	✓	Servicios básicos, infraestructura
Programa de prevención de violencia contra la mujer en convenio con ministerios con competencia en este ámbito y fortalecimiento de capacidades de la mujer para su desarrollo social, económico, cultural y			✓	✓	Género, derechos, interculturalidad

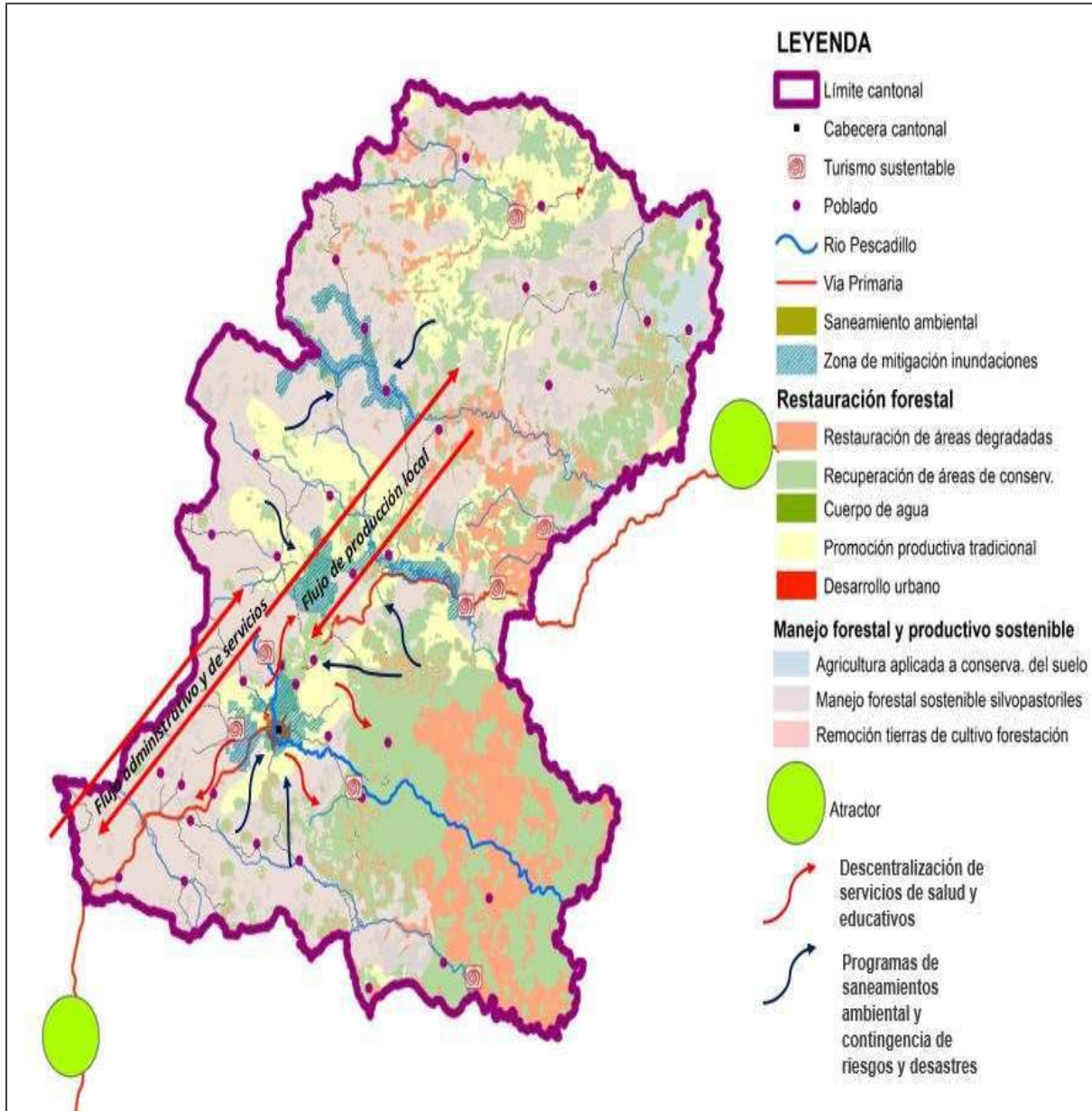
Proyecto	Plan de trabajo de la autoridad	PDOT Vigente	Competencias exclusivas del GAD	Otros actores	Criterios abordados
prevención de la violencia de género e intrafamiliar con énfasis en el sector rural.					
Proyecto de capacitación a organizaciones y comunidades para promover una Alimentación Saludable, impulsando sistemas de producción agroecológico y dieta saludable.			✓		Educación, actividades sostenibles, desarrollo sostenible
Rehabilitación del patrimonio tangible del Cantón Flavio Alfaro			✓	✓	Cultura, patrimonio
Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del Cantón Flavio Alfaro			✓		Cultura, patrimonio
Mejorar las condiciones habitacionales de las familias de escasos recursos del cantón Flavio Alfaro.	✓		✓	✓	Vivienda, infraestructura
Creación de eventos culturales y deportivos para la asistencia de 100 niños y adolescentes del cantón Flavio Alfaro al año 2022	✓	✓			Recreación, cultura, infraestructura
Regulación de los Asentamientos Humanos De Hecho en el cantón Flavio Alfaro.			✓	✓	Servicios básicos
Capacitación al personal del municipio en eficiencia administrativa.			✓		Educación, gestión social
Reestructuración del Orgánico Funcional	✓		✓		Desarrollo territorial
Creación de hoja de ruta de procesos y servicios (Pasos para cada trimestre en el municipio)	✓		✓		Administración

Proyecto	Plan de trabajo de la autoridad	PDOT Vigente	Competencias exclusivas del GAD	Otros actores	Criterios abordados
Creación del Terminal Terrestre del cantón Flavio Alfaro al año 2030.	✓	✓	✓	✓	Infraestructura
Vías Rurales		✓		✓	Desarrollo territorial

3. ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

## 2.2 MODELO TERRITORIAL DESEADO

El modelo territorial deseado hace referencia a la proyección de la representación gráfica ideal del territorio cantonal. Este modelo se construye a partir de las potencialidades, limitaciones y problemáticas detectadas en el cantón, estas se organizan según los siguientes componentes: biofísico, económico, cultural y político institucional. La conjugación de todos estos componentes permite proyectar la imagen ideal del territorio integrado con las estrategias y políticas propuestas, todas ellas basadas en un modelo de desarrollo sustentable y sostenible en el tiempo. El Modelo Territorial Deseado del cantón Flavio Alfaro destaca no solo el modelo de Uso y Gestión del Suelo, si no también elementos estratégicos de vinculación con la comunidad y las diversas estructuras e instituciones de gobierno y la sociedad civil **MAPA 0.1**.



**MAPA 0.1. MAPA DE MODELO TERRITORIAL DESEADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO**  
**FUENTE:** IGM, MAG, MAATE, GADMFA. **ELABORADO POR:** EQUIPO CONSULTOR.

## 2.3 DETERMINACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las categorías de ordenamiento territorial que se definirán serán la base para desarrollar lo propuesto en el modelo territorial deseado. A partir de esta se definirán los instrumentos de planificación complementarios, que tienen por objeto aterrizar de forma específica lo establecido en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Estos instrumentos complementarios podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas.

A partir del análisis de los problemas, potencialidades priorizados para cada zona de acuerdo a la vocación del territorio u otra zonificación aplicable, realizado en función de las acciones estratégicas propuestas en el diagnóstico y, de los objetivos de desarrollo determinados por GADMFA, se identificaron las categorías de ordenamiento territorial que proyecta de forma normativa lo que se busca del territorio, como respuesta a la situación territorial actual. Constituyendo un escenario deseado, armonizando las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos naturales y considerando una distribución social justa de los beneficios de dichas actividades.

Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización más adecuada de las políticas cantonales orientadas a corregir desequilibrios del territorio. En esta sección se establecerán las categorías de Ordenamiento Territorial para cada unidad geográfica definida en la zonificación o de acuerdo a las unidades de capacidad de uso de las tierras realizado en el diagnóstico.

Las categorías de ordenamiento territorial darán respuesta a:

- Los objetivos estratégicos de desarrollo establecidos en la propuesta (Capítulo IV).
- Los objetivos nacionales prioritarios constantes en el Plan Nacional para el Buen Vivir: la erradicación de la pobreza; la generación de pleno empleo y trabajo digno; y, la sustentabilidad ambiental.
- Planteamiento de políticas.
- Formulación de programas, proyectos y agenda regulatoria.
- Determinación de indicadores y fijación de metas de gestión.

Para determinar las Categorías de ordenamiento Territorial se empleará:

- a) La situación actual del territorio, obtenido del diagnóstico estratégico, respecto a las variables estratégicas establecidas, de cada una de las unidades geográficas determinadas.
- b) La segunda frase proporcionará un carácter normativo a la categoría de ordenamiento territorial, por lo que deberá hacer alusión a:
  - La corrección de inequidades socioeconómicas y conflictos territoriales;
  - La sostenibilidad de los flujos monetarios territoriales;
  - Los cambios de flujos dentro de la red de asentamientos humanos; y,
  - La prevención de situaciones de riesgo en la población.

**TABLA 0.19. CAPACIDADES DE USO DE LA TIERRA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO**

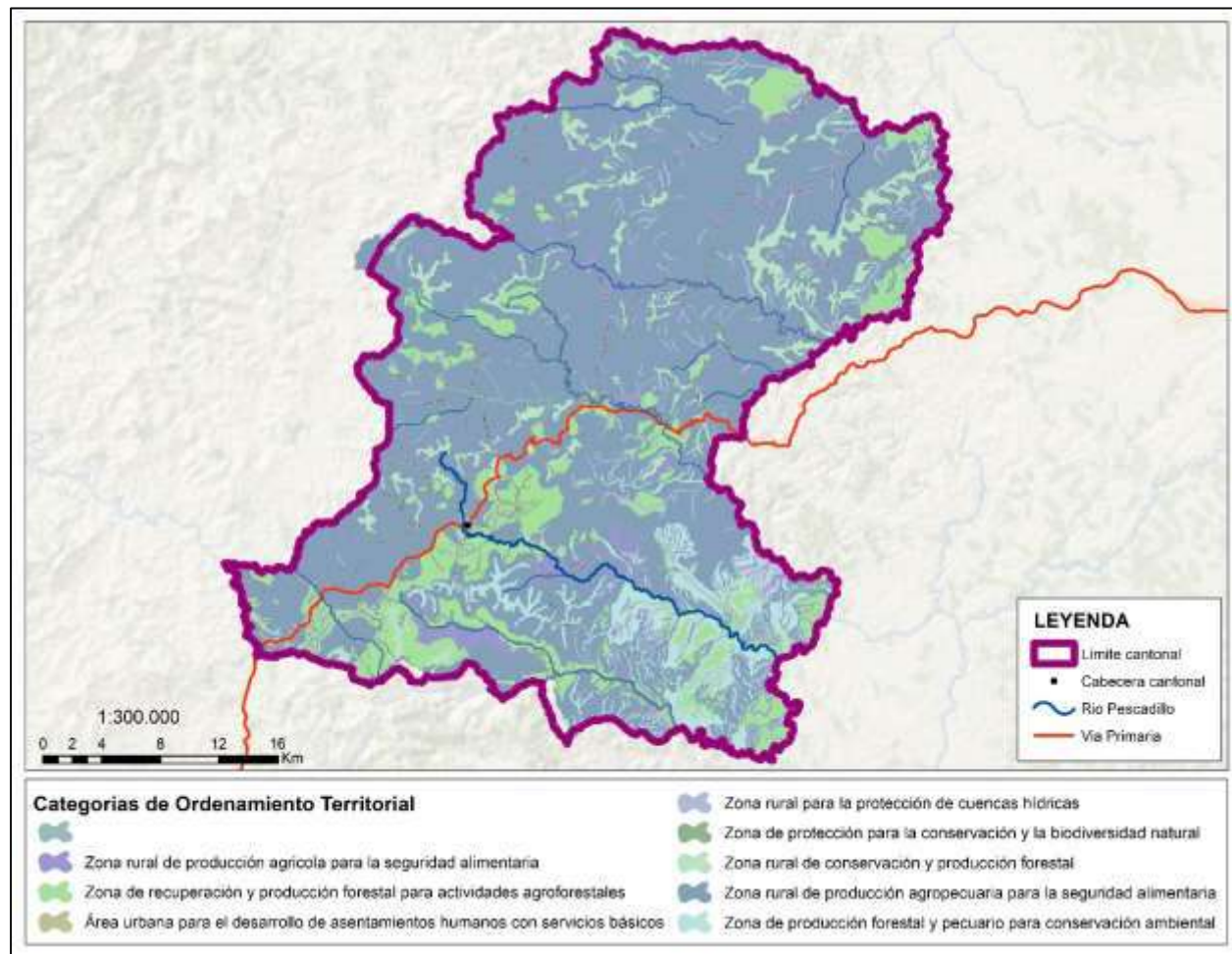
<b>CAPACIDADES DE USO DE LA TIERRA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO</b>				
<b>Categoría general</b>	<b>Categoría específica</b>	<b>Normativa general</b>	<b>COT</b>	<b>Superficie en has</b>
Zona rural de recuperación	No aplica	Para la protección de cuencas hídricas	Zona rural de Recuperación para la Protección de Cuencas hídricas	14648,64
VII	Subutilizado	Para la seguridad Alimentaria	Zona rural de producción agropecuario para la seguridad alimentaria	16450,39
VII	Subutilizado	Para conservación ambiental	Zona de producción forestal y pecuario para conservación ambiental	53252,61
VII	Subutilizado	Para la seguridad Alimentaria	Zona rural de producción agrícola para la seguridad alimentaria	23654,77
VII	Subutilizado	Para mantener el Recurso natural y explotación forestal	Zona rural de conservación y producción forestal Para mantener el Recurso natural y explotación forestal	8096,07
VII	Subutilizado	Para mantener el Recurso natural y explotación forestal	Zona rural de conservación y producción forestal Para mantener el	8072,80



<b>CAPACIDADES DE USO DE LA TIERRA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO</b>				
<b>Categoría general</b>	<b>Categoría específica</b>	<b>Normativa general</b>	<b>COT</b>	<b>Superficie en has</b>
			Recurso natural y explotación forestal	
No aplica	No aplica	Para la conservación De la biodiversidad natural	Zona de protección para la conservación de la biodiversidad natural	9830,81
No aplica	No aplica	Para el desarrollo de asentamiento humanos con servicios básicos	Área urbana para el desarrollo de Asentamiento Humanos con servicios básicos	198,81
VII	Subutilizado	No aplica	No aplica	576,11

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

MAPA 0.2 CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



FUENTE: IGM, MAG, MAATE, GADMFA ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

## DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES

TABLA 0.20. RELACIONAMIENTO DE LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON LAS POLÍTICAS CANTONALES

CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA CANTONAL
Zona de producción agropecuaria para la seguridad Alimentaria	Fortalecer la gestión ambiental articulada con actores de distintos niveles, para la conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y su biodiversidad en el cantón con enfoque de género e interculturalidad.
	Promover el manejo responsable de los recursos naturales aprovechados en diferentes actividades agropecuarias.
	Promover el desarrollo productivo y el cambio de matriz

CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA CANTONAL
	<p>productiva tecnificando los procesos productivos agrícolas para vender producto terminado y generar valor agregado; fortaleciendo de las cadenas productivas y los sistemas de comercialización bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva.</p> <p>Aumentar la autonomía económica del GAD Municipal del cantón Flavio Alfaro</p>
Zona de producción forestal y pecuaria para conservación ambiental	<p>Fortalecer la gestión ambiental articulada con actores de distintos niveles, para la conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y su biodiversidad en el cantón con enfoque de género e interculturalidad.</p> <p>Promover el manejo responsable de los recursos naturales aprovechados en diferentes actividades agropecuarias.</p>
Zona rural de producción agrícola para la seguridad alimentaria	<p>Fortalecer la gestión ambiental articulada con actores de distintos niveles, para la conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y su biodiversidad en el cantón con enfoque de género e interculturalidad.</p> <p>Promover el manejo responsable de los recursos naturales aprovechados en diferentes actividades agropecuarias.</p> <p>Promover el desarrollo productivo y el cambio de matriz productiva tecnificando los procesos productivos agrícolas para vender producto terminado y generar valor agregado; fortaleciendo de las cadenas productivas y los sistemas de comercialización bajo un enfoque de economía solidaria e inclusiva.</p> <p>Aumentar la autonomía económica del GAD Municipal del cantón Flavio Alfaro</p>
Zona de recuperación y producción forestal para actividades agroforestales	<p>Fortalecer la gestión ambiental articulada con actores de distintos niveles, para la conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y su biodiversidad en el cantón con enfoque de género e interculturalidad.</p> <p>Promover el manejo responsable de los recursos naturales aprovechados en diferentes actividades agropecuarias.</p>
Zona de desarrollo administrativo	Fortalecer la gestión del GAD Municipal a través del Departamento de Dirección de Obras Públicas promoviendo la dotación equitativa de los servicios básicos en el cantón Flavio Alfaro
Zona de desarrollo territorial	Fortalecer la gestión del GAD Municipal a través del Departamento de Dirección de Obras Públicas promoviendo la dotación equitativa de los servicios básicos en el cantón Flavio Alfaro

CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA CANTONAL
	<p>Propiciar al turismo como dinamizador de la economía local, aprovechando los recursos naturales, culturales y gastronómicos del cantón bajo un enfoque de turismo sostenible.</p> <p>Lograr la participación los grupos de atención prioritaria; jóvenes, niños, niñas y adolescentes; mujeres; adultos mayores y personas con capacidades especiales actividades de la revitalización de la identidad cultural; cohesión, social, cultural, cívica, deportiva y rescate de los saberes.</p> <p>Fortalecer la gestión de la Unidad Técnica Especializada de atención a las personas y grupos de atención prioritaria adscrita al GAD del cantón Flavio Alfaro. Ampliar la cobertura de los servicios sociales a favor de la población vulnerable y grupos de atención prioritarios; con enfoque de género, intergeneracional y discapacidades.</p> <p>Regular y fortalecer el sistema de asentamientos humanos, el mercado de suelo y las invasiones, consolidando la planificación y el catastro cantonal con miras a fortalecer un desarrollo económico y social promoviendo la participación social en beneficio del desarrollo del cantón</p> <p>Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres a través de la implementación de estrategias de respuesta a nivel territorial.</p> <p>Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de las emergencias sanitarias</p>
<b>ZONA DE DESARROLLO URBANO</b>	<p>Ampliar, mejorar y repotenciar la cobertura de la red de agua potable, red de alcantarillado sanitario y pluvial en la ciudad.</p> <p>Lograr la participación los grupos de atención prioritaria; jóvenes, niños, niñas y adolescentes; mujeres; adultos mayores y personas con capacidades especiales actividades de la revitalización de la identidad cultural; cohesión, social, cultural, cívica, deportiva y rescate de los saberes .</p> <p>Fortalecer la gestión de la Unidad Técnica Especializada de atención a las personas y grupos de atención prioritaria adscrita al GAD del cantón Flavio Alfaro. Ampliar la cobertura de los servicios sociales a favor de la población vulnerable y grupos de atención prioritarios; con enfoque de género, intergeneracional y discapacidades.</p> <p>Fortalecer el sistema educativo y de salud mediante la adecuación de infraestructura y equipamiento</p> <p>Hacer de la alimentación sana, el deporte, el arte, la cultura y el desarrollo comunitario una forma de vida. .</p>

CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA CANTONAL
	<p>Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.</p> <p>Regular y fortalecer el sistema de asentamientos humanos, el mercado de suelo y las invasiones, consolidando la planificación y el catastro cantonal con miras a fortalecer un desarrollo económico y social promoviendo la participación social en beneficio del desarrollo del cantón</p> <p>Consolidar la identidad cultural, la apropiación territorial, el civismo y la cohesión social, como estrategia cantonal para incentivar la revitalización de la memoria histórica y colectiva</p> <p>Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de las emergencias sanitarias</p> <p>Prevenir accidentes de tránsito en el cantón.</p> <p>Impulsar la movilidad inclusiva en el cantón.</p>
<b>Zona de protección para la conservación de la biodiversidad natural</b>	Fortalecer la gestión ambiental articulada con actores de distintos niveles, para la conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y su biodiversidad en el cantón con enfoque de género e interculturalidad.
<b>Zona de recuperación para la protección de cuencas hídricas</b>	Fortalecer la gestión ambiental articulada con actores de distintos niveles, para la conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y su biodiversidad en el cantón con enfoque de género e interculturalidad.

Elaborado por: GADMFA

**A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBE EL MODELO TERRITORIAL DESEADO PARA EL CANTÓN FLAVIO ALFARO.**

Se espera que al año 2030, el cantón Flavio Alfaro se destaque como un territorio ordenado y sostenible, cuyos actores y estrategias se orienten hacia la conservación, la gestión responsable y el uso sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos. Las áreas erosionadas o cuencas hidrográficas, cuya cobertura se hayan visto afectadas por actividades incompatibles como la deforestación. Se espera que estas sean incorporadas al paisaje natural, con un alto porcentaje de recuperación y reforestación. El cantón cuenta con comunidades organizadas, competentes en materia de protección ambiental y en general, con una población capacitada en la implementación de sistemas silvopastoriles, educada y consciente en temas ambientales, que usa y gestiona los recursos naturales, para su aprovechamiento, de forma sostenible.

Se espera que para el 2030 en el cantón se haya logrado sembrar un porcentaje alto de plantas y especies en áreas de restauración, degradadas por el efecto del cambio climático y actividades antrópicas. La visión es conservar, ordenar, manejar y gestionar adecuadamente las cuencas hidrográficas para garantizar la disponibilidad y calidad del agua a la población del cantón. Es necesario que para entonces se hay implementado y ejecutado en su totalidad las acciones y programas incluidos

en el Plan de tratamiento de desechos sólidos del cantón. En ese sentido, se deberá contar con un sistema integral de aguas servidas y aguas lluvias en el sector urbano, así como un sistema de recolección de basura eficiente y un relleno sanitario en óptimo estado. Además, habrá cumplido con todas las obligaciones de regulación y fiscalización ambiental de sus proyectos.

Al año 2030, en el cantón Flavio Alfaro se promueven acciones integrales de respuesta y mitigación, frente a las emergencias y desastres; a través de la articulación entre el GAD Municipal, la sociedad civil, las instituciones y los organismos con competencia en la gestión del riesgo y desastres. Se espera que se haya logrado identificar y zonificar sus áreas amenazadas y vulnerables con lo cual se habrá reducido los riesgos naturales y antrópicos, convirtiéndolo en un cantón más seguro. Contará con un sistema de información local y comunitario de emergencias, así también con población educada y capacitada para la atención y respuesta ante eventos, con un enfoque diferencial de género y diversidad cultural. Las situaciones de inundaciones y colapso del sistema de alcantarillado en el sector urbano, producto de los efectos del cambio climático, se han anulado. Se habrá implementado y ejecutado un Plan de contingencia en zonas de riesgo con enfoque en la gestión integral, especialmente en zonas determinadas como prioritarias para la reducción de la vulnerabilidad ante desastres. En ese sentido, se ha cumplido con el 100% de las obligaciones en materia de gestión del riesgo.

Al año 2030, en el cantón Flavio Alfaro, la población y los grupos de atención prioritaria se involucran y participan en los programas y proyectos de GAD con enfoque de género y con énfasis en niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas. La presencia de los Consejos consultivos es activa conjuntamente con la Junta de Protección de Derechos y el Consejo de la Niñez y Adolescencia. La presencia y la participación de las mujeres en la toma de decisiones, puestos de poder y en demás espacios es equitativa. Se habrá logrado consolidar la erradicación de la violencia contra la mujer como una política pública efectiva. El consumo de drogas en los menores de edad es casi nulo y se erradicará el trabajo infantil. Se ha logrado mejorar las condiciones de vida de los centros poblados del cantón, se capacita a la población en temas de gestión ambiental, género, liderazgo, participación ciudadana, agroecología para promover el desarrollo estratégico y sostenible del cantón.

El cantón Flavio Alfaro para el año 2030 habrá dinamizado y diversificado su producción y consolidado la economía popular y solidaria como economía dinamizadora. La producción agrícola se realiza en función de las potencialidades, aprovechamiento sostenible, el Plan de Uso y Gestión del Suelo generando una interrelación adecuada entre las zonas de producción y las zonas de protección ambiental. Las prácticas productivas permiten que la soberanía alimentaria se consolide en el cantón. Se han desarrollado y se han promovido por parte del GAD al agro negocios sostenibles y los negocios turísticos sin deteriorar los recursos naturales. Los nuevos negocios han generado más plazas de empleo digno. Los productores y los dueños de los negocios son capacitados constantemente para desarrollar sus actividades de forma sostenible.

En los hogares del cantón, se practica una producción sustentable, agroecológica, se han recuperado prácticas ancestrales como las heras, las familias cultivan parte de sus alimentos. El consumo de alimentos del cantón es de producción local, culturalmente apropiado y nutricionalmente adecuado. Los productores y los consumidores se han asociado. Los productores obtienen mayores ganancias de las ventas de sus productos al evitar intermediarios y los consumidores, se han convertido en consumidores responsables, modificando positivamente los hábitos de consumo, prefiriendo producción local, saludable y agroecológica. Tanto los productores como los consumidores se anclan en el comercio justo. La producción es certificada bajo Sistemas Participativos de Garantías, en las que participan activamente todas las partes de los circuitos cortos de producción.

Al 2030, El GAD de Flavio Alfaro en coordinación con en GAD de Manabí y demás carteras de Estado con responsabilidad en esta materia han promovido estrategias económicas-productivas, que sin detrimento de los recursos naturales han impulsado el desarrollo económico en virtud de sus potencialidades, tanto naturales, gastronómicas como culturales. El biocomercio y el turismo sostenible son iconos del cantón.

El cantón Flavio Alfaro para el año 2030 habrá desarrollado un sistema policéntrico de asentamientos humanos consolidado espacialmente. El objetivo cantonal es legalizar la tenencia de tierra y cumplir la función social de la misma. Esto permitirá organizar la infraestructura del cantón dotando a la ciudadanía de la infraestructura básica insuficiente actualmente, sistemas de conectividad, redes viales y equipamiento sociocultural. La red de conectividad vial permitirá a los asentamientos acceder a los servicios públicos y privados y mejorar la interrelación entre barrios y comunidades, brindando un servicio de transporte más ágil. El desarrollo urbano se cumple a través de un sistema normativo ordenado que previene y evita la vulnerabilidad ambiental y antrópica y propicia los espacios de integración para la oportuna cohesión social teniendo en cuenta el enfoque de género e intergeneracional.

La infraestructura básica, equipamientos sociales, espacios públicos, conectividad, vialidad y movilización estarán debidamente implementados, habrá una total mejora y mantenimiento de los mismos para un desarrollo territorial equilibrado, constante y sostenible en el tiempo, velando siempre por la seguridad de los ciudadanos. Para el 2030, el cantón Flavio Alfaro impulsará la gestión de política institucional reconociendo las potencialidades, limitaciones económicas y privilegiando la participación ciudadana, protegiendo y motivando el cumplimiento de los derechos humanos, sobre todo de la población de grupos vulnerables. EN el año 2030, el desarrollo institucional estará priorizado, por lo cual se implementarán planes, programas y proyectos para el desarrollo institucional y la gestión financiera y presupuestaria. Se crearán indicadores de gestión que permitan actualizar los sistemas de indicadores locales (SIL). Adicionalmente, se liderarán procesos de gobernanza para garantizar la divulgación de la gestión pública y fomentar la participación ciudadana y cumplimiento de la normativa legal vigente.

## **2.4 Promoción Productiva Sostenible**

El uso pecuario y agrícola, principalmente coberturas con pastizales de doble propósito, en el suelo rural del cantón ha disminuido en un 50%, este ha sido sustituido por producción sostenible mediante la promoción de actividades agro productivas sostenibles, coherente con la aptitud del suelo y las actividades productivas que implementa actualmente la población. Se ha identificado a aquellas áreas que no están dentro de ninguna de las categorías de conservación, restauración o protección. A continuación, se presenta una descripción de las categorías para la producción sostenible:

- **Manejo Forestal Sostenible de Bosque Naturales**

Conforme lo establecido en el Código Orgánico Ambiental, y relacionado al manejo y aprovechamiento de productos maderables o no maderables de los bosques naturales, se proyecta para el cantón Flavio Alfaro, la determinación de áreas cubiertas por bosques naturales con potencial para promover actividades de manejo sostenible de productos forestales maderables o no maderables. Sobre estas áreas no debe existir cambio de uso del suelo a actividades de tipo agrícola o ganaderas, debido a las limitaciones físicas. La cobertura vegetal destinada para dicha actividad, se evitará de establecerse en coberturas alteradas o muy alteradas, en coberturas vegetales de bosques nativos y bosques húmedos.



Dentro de esta categoría se buscará articular áreas para Manejo Forestal Comunitario, cuya administración será bajo posesión de comunidades previamente capacitadas en temas silvopastoriles y productivos sostenibles.

- **Promoción de sistemas agropecuarios sostenibles**

En las áreas que anteriormente eran exclusivas para la ganadería se han implementado, sistemas silvopastoriles, para llevar una producción más sostenible, asociando la crianza de ganado estabulado, es decir pastizales con árboles. Esto conllevó a optimizar la producción, usar criterios de manejo integral de fincas, prácticas de conservación de agua y suelo. Al producir más diversificado y de forma ordenada, se logra obtener mayor valor agregado de los productos, evitando intermediarios y promoviendo la venta local de productos.

- **Manejo Forestal sostenible en tierras transformadas**

Corresponde a áreas con predominancia en el uso agrícola y pecuario, cuyas condiciones naturales de suelo no son aptas ni potenciales para este tipo de actividades. Se prevé que, por las condiciones de degradación, las condiciones de producción en estos sitios serán muy bajas, en ese sentido se proyectaría promover actividades productivas forestales, aprovechados integralmente en actividades bioeconómicas, adaptadas a las condiciones en que se encuentren se pueden promover la implementación de sistemas silvopastoriles que integren el manejo de componentes arbóreos en pastos o cultivos, además de prácticas de conservación del suelo.

- **Promoción Turística**

El cantón Flavio Alfaro es un cantón con alto potencial turístico, el ecoturismo es uno de sus principales potenciales, por su alta biodiversidad y clima agradable. En el cantón destacan los atractivos naturales, paisajísticos, culturales y su exquisita gastronomía. En el cantón se registran 23 lugares turísticos, 12 son naturales y 11 culturales. Entre los principales atractivos naturales están: Cascada La Lagartija, Cueva de los Barberanes, Cascada de Quiñónez 2, Balneario de agua dulce “Los abuelos”, Balneario Las Lajas (Agua Dulce), Cascada Salto Oscuro. En los que se puede desarrollar actividades de fomento del turismo de aventura, ecológico y de montaña. Los que cuentan con accesos serán peatonales y la infraestructura respetara en entorno a través de la bioconstrucción.

## **2.5 Zonas de Protección**

- **Recuperación**



Se trata de áreas destinadas a la implementación de estrategias y planes de restauración, para la recuperación de áreas con pérdida de cobertura natural o bosque nativo, áreas degradadas, alteradas, medianamente alteradas o muy alteradas, o con expansión de la frontera agrícola y tala indiscriminada. En ese sentido, en estos sitios, se buscará que la población desarrolle algún tipo de actividad productiva relacionada con la agricultura o ganadería, concebidas bajo los principios de sostenibilidad de los remanentes de cobertura vegetal natural, por constituir áreas de recarga hídrica, protección hídrica o con conflicto por uso del suelo. Para esto, el Gobierno Municipal, en articulación con demás instituciones del gobierno con competencia en agricultura y medio ambiente, deberá implementar mecanismos de incentivos o acuerdos de conservación con los propietarios privados dueños de parcelas productivas; además de implementar la adquisición de terrenos estratégicos para la protección de cuencas hídricas.

- **Desarrollo Urbano**

Este se refiere a todos los centros poblados consolidados y en proceso de consolidación, estos son atendidos y priorizados para ser dotados de servicios básicos, equipamientos, áreas verdes y vías tanto en los sectores urbanos como rurales para promover un desarrollo sostenible en función de las potencialidades, problemáticas y limitaciones de cada sector, en concordancia con el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS)

- **Reducción de impactos**

La visión de desarrollo nacional, provincial y por tanto cantonal tiene como objetivo reducir el impacto de todos aquellos proyectos que puedan ejercer algún daño o cambio en la estructura natural del territorio. Por lo cual, el objetivo es mitigar los daños medio ambientales y sociales relacionados a los proyectos de adecuación de infraestructura en el cantón que puedan generar procesos de deforestación y por ende desgaste medio ambiental.

### **CAPÍTULO 3. MODELO DE GESTIÓN**

El Modelo de Gestión se define como el conjunto de procedimientos y acciones que facilitan la implementación de la Propuesta del PDOT (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019) descrita en el capítulo anterior.

En este capítulo, se plantea la estructura organizacional del GAD requerida, acorde a las necesidades identificadas en la fase de Propuesta; además se describen las estrategias de: articulación y coordinación para la implementación del PDOT, reducción de factores de riesgo; seguimiento y evaluación y; promoción y difusión del PDOT.

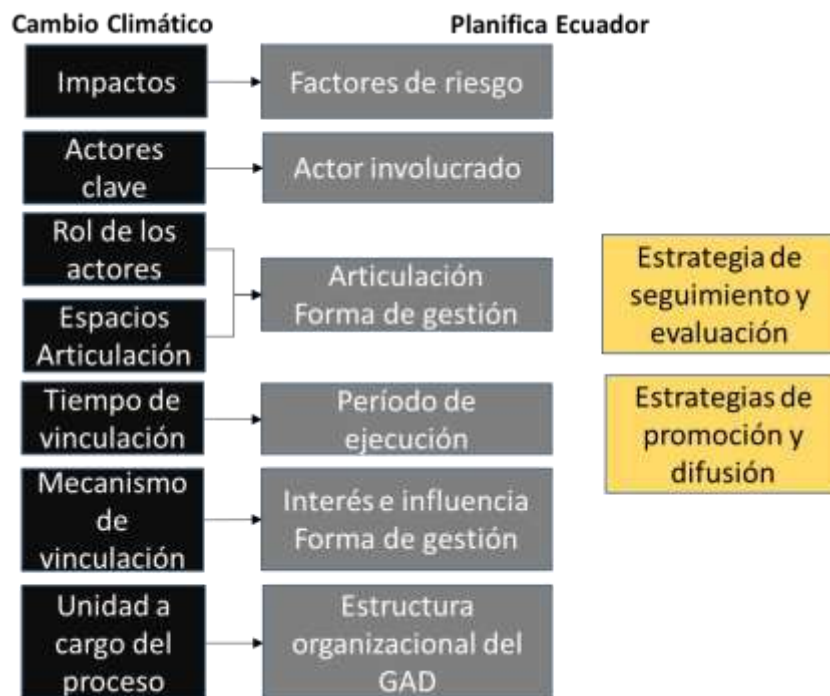


FIGURA 3.1. HOMOLOGACIÓN DE LAS VARIABLES DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS DE CAMBIO CLIMÁTICO CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

FUENTE: MAATE, SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR (2019) ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

### 3.1. Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

El cumplimiento de los proyectos planteados en la fase de propuesta de este PDOT implica el relacionamiento y el esfuerzo mancomunado con diversos actores presentes en el territorio, mediante una estrategia de articulación que incluye alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, por poner ejemplos) (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019). En la TABLA 3.1 se presentan los proyectos y los mecanismos de articulación requeridos para facilitar su ejecución.

TABLA 3.1. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN DEL PDOT

Proyecto	Relacionamiento		Articulación		Período de ejecución programa/	
	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto estimado		Fuente de Financiamiento
Reforestación de cuencas hídricas y riberas	GAD Municipal de Flavio Alfaro	GADM ejecuta acciones dentro de sus competencias, relacionadas con el desarrollo planificado y sustentable, respetando la biodiversidad y la diversidad cultural del cantón.	Escuela Superior Politécnica de Manabí y otras Unidades Educativas a través de convenios para apoyo en actividades de campo y monitoreo durante el proceso de reforestación y mantenimiento.  Convenio con el Gobierno provincial de Manabí	\$100.000,00	GADMFA	4 años
	GAD Provincial de Manabí					
	GAD Parroquial de Zapallo	GAD Provincial de Manabí, realiza actividades para la gestión de cuencas y microcuencas y la creación de canales de riego.				
	GAD Parroquial de Novillo					
	Ministerio de Agua y Ambiente	GAD Parroquial de Novillo, promueve políticas para la Conservación y respeto hacia los espacios protegidos.				
	Dirección de obras y servicios públicos	GAD Parroquial de Zapallo, El cantón tiene 100439 ha para conservación del suelo y agua, es considerada para dicho fin en un 99,57%.				
	Unidades Educativas					
	Escuela Superior Politécnica de Manabí					
MAG – subsecretaria De producción Forestal	Ministerio de Agua y Ambiente, se proyecta establecer alianzas para desarrollar programas y proyectos orientados a la protección y gestión de cuencas hidrográficas.					
	Dirección de obras y servicios públicos, desde la unidad de Higiene y Salud Ambiental, se realizan actividades para el monitoreo de las fuentes hídricas y precipitaciones e inspecciones ambientales en					

Proyecto	Relacionamiento		Articulación		Período de ejecución programa/	
	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto estimado		Fuente de Financiamiento
		<p>generales.</p> <p>Escuela Superior Politécnica de Manabí, apoyo en actividades de campo.</p> <p>Unidades Educativas, apoyo en actividades de campo</p>				
Vivero municipal	<p>GAD Municipal de Flavio Alfaro</p> <p>GAD Provincial de Manabí</p> <p>UTM</p> <p>ESPAM MFL</p> <p>Dirección de Desarrollo Productivo</p>	<p>GADM ejecuta acciones dentro de sus competencias, relacionadas con el desarrollo planificado y sustentable, respetando la biodiversidad y la diversidad cultural del cantón.</p> <p>GAD Provincial de Manabí, desde el año 2019, y a través de la Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno de Manabí, entrega a Unidades Educativas, agricultores y comunidades de la provincia especies forestales, frutales y ornamentales. Además, en convenio con gobiernos cantonales, parroquiales y otras instituciones, trabaja en la implementación de 25 viveros temporales que mejorarán el abastecimiento de plantas en todo Manabí.</p> <p>Universidad estatal del sur de Manabí, cuenta con la carrera de Ingeniería Forestal, puede apoyar en la producción de plantas forestales y demás especies, así como en el asesoramiento para el</p>	<p>UTM Y ESPAM MFL: Convenio para el apoyo académico, mediante pasantías, monitoreo y asesoramiento en manejo.</p> <p>GAD Municipal de Flavio Alfaro: Gestión con demás entidades externas para la adquisición de especies forestales y frutales.</p> <p>GAD Provincial de Manabí: Convenio para la continuación de la implementación de viveros permanentes.</p>			

Proyecto	Relacionamiento		Articulación		Período de ejecución programa/	
	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto estimado		Fuente de Financiamiento
		<p>manejo del vivero y producción de plantas.</p> <p>Dirección de Desarrollo Productivo, entre sus responsabilidades se encuentra la implementación y ejecución del 10. Plan de producción de plántulas en el vivero forestal, frutal y ornamental.</p>				
Reforestación de áreas erosionadas	<p>GAD Municipal de Flavio Alfaro</p> <p>GAD Provincial de Manabí</p> <p>GAD Parroquial de Zapallo</p> <p>GAD Parroquial de Novillo</p> <p>Ministerio de Agua y Ambiente</p> <p>Dirección de obras y servicios públicos</p> <p>Unidades Educativas</p> <p>MAG – subsecretaria De producción Forestal</p> <p>Dirección de Desarrollo Productivo</p> <p>Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF)</p>	<p>GADM ejecuta acciones dentro de sus competencias, relacionadas con el desarrollo planificado y sustentable, respetando la biodiversidad y la diversidad cultural del cantón.</p> <p>GAD Provincial de Manabí, puede realizar actividades, a través de convenios, para la reforestación de áreas erosionadas.</p> <p>GAD Parroquial de Novillo, promueve políticas para la Conservación y respeto hacia los espacios protegidos.</p> <p>GAD Parroquial de Zapallo, El cantón tiene 100439 ha para conservación del suelo y agua, es considerada para dicho fin en un 99,57%.</p> <p>Ministerio de Agua y Ambiente, se proyecta establecer alianzas para desarrollar programas y proyectos orientados a la protección y gestión</p>	<p>UTM Y ESPAM MFL: Convenio para el apoyo académico, mediante pasantías, monitoreo y asesoramiento en manejo.</p> <p>GAD Municipal de Flavio Alfaro: Gestión con demás entidades externas para la adquisición de especies forestales y proyectos para la reforestación. Convenios para la gestión de recursos para la implementación del Plan de reforestación y mantenimiento de zonas degradadas de la Dirección de Desarrollo Productivo.</p> <p>GAD Provincial de Manabí: acuerdos o convenios para donación de plantas forestales y contratación de apoyo técnico.</p> <p>GAD Parroquiales:</p>			

Proyecto	Relacionamiento		Articulación		Período de ejecución programa/	
	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto estimado		Fuente de Financiamiento
	<p>Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)</p> <p>UTM</p> <p>ESPAM MFL</p>	<p>de cuencas hidrográficas.</p> <p>Dirección de obras y servicios públicos, desde la unidad de Higiene y Salud Ambiental, se realizan actividades para la preservación, prevención y recuperación ambiental.</p> <p>Escuela Superior Politécnica de Manabí, desde el programa de Ingeniería Ambiental puede brindar apoyo en actividades de campo y asesoría técnica.</p> <p>Unidades Educativas, pueden brindar apoyo en actividades de campo.</p> <p>MAG – subsecretaria de Producción Forestal, cuenta con el proyecto “Establecimiento, manejo y aprovechamiento de las plantaciones forestales de Balsa en 70 ha con fines industriales y comerciales” en la parroquia de Novillo.</p> <p>Dirección de Desarrollo Productivo, entre sus responsabilidades se encuentra la implementación y ejecución del Plan de reforestación y mantenimiento de zonas degradadas.</p> <p>A través del GEF Y FAO, el GAD provincial y GADM pueden</p>	<p>mediante un convenio con el GADM para establecer las áreas prioritarias de restauración. Convenio para la ejecución del proyecto con MAG para el aprovechamiento de plantaciones forestales comerciales en Novillo. Unidades Educativas y otros actores mediante acuerdos de apoyo en las actividades de campo durante el proceso de reforestación y mantenimiento.</p>			

Proyecto	Relacionamiento		Articulación		Período de ejecución programa/	
	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto estimado		Fuente de Financiamiento
		promover convenios para la implementación de proyectos para reversión de degradación de tierras y reducción del riesgo de desertificación, como los ejecutados en años anteriores.				
Implementación de sistemas silvopastoriles	<p>GAD Municipal de Flavio Alfaro</p> <p>GAD Provincial de Manabí</p> <p>GAD Parroquial de Zapallo</p> <p>GAD Parroquial de Novillo</p> <p>Ministerio de Agua y Ambiente</p> <p>Dirección de obras y servicios públicos</p> <p>Unidades Educativas</p> <p>MAG – subsecretaria De producción Forestal</p> <p>Dirección de Desarrollo Productivo</p> <p>Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF)</p> <p>Organización de las Naciones Unidad para la Agricultura y la</p>	<p>GADM ejecuta acciones dentro de sus competencias, relacionadas con el desarrollo planificado y sustentable, respetando la biodiversidad y la diversidad cultural del cantón.</p> <p>GAD Provincial de Manabí, a través de la Dirección de Fomento Productivo realiza actividades que tienen como misión fomentar el desarrollo productivo, agrícola y pecuario de la provincia.</p> <p>Dirección Desarrollo Productivo, entre sus responsabilidades se encuentra el apoyo técnico en áreas agrícola y ganadera, así como la promoción de mecanismos de cooperación nacional e internacional con instituciones públicas y privadas para el fomento de la productividad.</p> <p>Unidades Educativas, pueden brindar apoyo en actividades de campo.</p> <p>GAD Parroquial de Novillo, promueve políticas para la</p>	<p>GAD Municipal de Flavio Alfaro: Gestión con demás entidades externas para la adquisición de especies forestales y proyectos para la reforestación. Convenios para la gestión de recursos para la implementación del proyecto de implementación de sistemas silvopastoriles.</p> <p>GAD Provincial de Manabí: acuerdos o convenios para donación de plantas forestales y contratación de apoyo técnico.</p> <p>GAD Parroquiales: mediante un convenio con el GADM para establecer las áreas prioritarias de implementación del proyecto.</p> <p>Unidades Educativas y otros actores mediante acuerdos de apoyo en las actividades de campo</p>			

Proyecto	Relacionamiento		Articulación		Período de ejecución programa/	
	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto estimado		Fuente de Financiamiento
	Alimentación (FAO)	<p>Conservación y respeto hacia los espacios protegidos.</p> <p>GAD Parroquial de Zapallo, El cantón tiene 100439 ha para conservación del suelo y agua, es considerada para dicho fin en un 99,57%.</p> <p>A través del GEF, MAG Y FAO, el GAD provincial y GADM pueden promover convenios para la implementación de proyectos para la Ganadería Climáticamente Inteligente, como los ejecutados en años anteriores.</p>	durante el proceso de reforestación y mantenimiento.			
Reforestación en áreas de conservación	<p>GAD Municipal de Flavio Alfaro</p> <p>GAD Provincial de Manabí - Dirección de Gestión Ambiental y Riesgo</p> <p>Ministerio de Agua y Ambiente</p> <p>Unidades Educativas</p> <p>ONGs nacionales</p> <p>Cooperación Financiera Alemana – Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)</p>	<p>GADMFA ejecuta acciones dentro de sus competencias, relacionadas con el desarrollo planificado y sustentable, respetando la biodiversidad y la diversidad cultural del cantón.</p> <p>Dentro de sus competencias, el GAD provincial de Manabí tiene un gran interés en promover la integración, conectividad, mantenimiento, recuperación y rehabilitación de los ecosistemas naturales remanentes, así como de incluir a los gobiernos autónomos descentralizados, las comunidades locales y propietarios privados en el manejo de áreas de conservación.</p> <p>La Dirección de Gestión Ambiental y</p>	<p>GADMFA acuerdos y o convenios para el apoyo en la reforestación de áreas de conservación.</p> <p>GAD Provincial acuerdos y o convenios para el apoyo en la reforestación de áreas de conservación.</p> <p>MAATE Convenios de apoyo en la reforestación en áreas de conservación municipal.</p> <p>ONGs Nacionales mediante convenios para el apoyo en implementación de Planes y demás proyectos para la reforestación en áreas de conservación municipal.</p>			



Proyecto	Relacionamiento		Articulación		Período de ejecución programa/	
	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto estimado		Fuente de Financiamiento
		<p>Riesgo, es la responsable del manejo e integridad del patrimonio natural del Gobierno Provincial y de los espacios que integran el Sistema de Áreas de Conservación Provincial (SACP).</p> <p>MAATE- Autoridad ambiental nacional, responsable de la regulación para el manejo y conservación de los recursos naturales del país, dentro de lo cual compete la conservación de los bosques.</p> <p>ONGs nacionales: Apoyo en formulación de ordenanzas y o levantamiento de información base.</p> <p>Cooperación internacional apoya con financiamiento a proyectos relacionados con conservación de bosques, adaptación y mitigación del cambio climático.</p>	Cooperación internacional Convenios de cooperación para el financiamiento del proyecto.			
Educación y capacitación ambiental del cantón Flavio Alfaro	<p>GAD Municipal de Flavio Alfaro</p> <p>GAD Provincial de Manabí</p> <p>Ministerio de Educación</p> <p>Ministerio del Agua y Ambiente</p> <p>Unidades Educativas</p>	<p>GADM ejecuta acciones dentro de sus competencias, relacionadas con el desarrollo planificado y sustentable, respetando la biodiversidad y la diversidad cultural del cantón.</p> <p>GAD Provincial, cuenta con el Programa de Educación y Difusión Ambiental para la Provincia de Manabí, dirigido a agricultores,</p>	Convenios y acuerdos para el apoyo de la educación y capacitación ambiental, tanto en el entorno educativo como en el comunitario, a través de la difusión directa o mediante difusión en redes sociales o publicitaria.	\$5.000,00	GADMF	4 AÑOS

Proyecto	Relacionamiento		Articulación		Período de ejecución programa/	
	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto estimado		Fuente de Financiamiento
	<p>públicas y privadas</p> <p>Escuela Superior Politécnica de Manabí</p> <p>Casa De La Cultura Ecuatoriana</p>	<p>estudiantes, padres de familia, MAATEstros y líderes comunitarios y parroquiales de la provincia.</p> <p>MINEDUC, puede apoyar con la apertura de espacios para la capacitación a través de la articulación entre el GADM y las unidades educativas públicas y privadas.</p> <p>MAATEE, puede apoyar con el apoyo de técnicos para la capacitación de temáticas ambientales y temas de cambio climático.</p>				
Regulación y control ambiental de los proyectos del GAD municipal	<p>GAD Municipal de Flavio Alfaro</p> <p>Ministerio de Agua y Ambiente</p>	<p>GADMFA, planear, direcciona y coordina el programa de obras y servicios públicos; y demás inversiones sobre la materia en beneficio del Cantón y sus parroquias, pero estos deben ser dentro del marco de regulaciones ambientales correspondientes.</p> <p>MAATE, es la máxima Autoridad Ambiental Nacional responsable de la regulación ambiental de las obras y proyectos para garantizar el uso, manejo y aprovechamiento adecuado y responsable de los recursos naturales.</p>	MAATE, permisos de operación	\$4.000,00	GADMFA	4 AÑOS
Sistema integral hidrosanitario, agua potable, aguas servidas y	BDE (Banco del Estado)	Mejorar la calidad de vida de la población, contribuyendo en aspectos sociales como es la	Convenio de Cooperación para asignación de recursos reembolsables y	\$19'209.092,58	FINANCIAMIENTO EXTERNO	10 AÑOS

Proyecto	Relacionamiento		Articulación		Período de ejecución programa/	
	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto estimado		Fuente de Financiamiento
aguas lluvias de los centros poblados del cantón Flavio Alfaro	MAATE GAD Provincial Manabí GAD Municipal Flavio Alfaro	dotación de los servicios básicos para la vida digna de la población.  Monitoreo del funcionamiento de los sistemas. Incrementar la cobertura de alcantarillado sanitario en los asentamientos humanos urbanos.  Apoyar con un monitoreo para la operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado para mejorar la calidad de vida de los habitantes del lugar.	no reembolsables con la BDE respectivamente.  MAATE Permisos de operación			
Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y cambio de ciertos tramos de la red de agua potable de la cabecera cantonal de Flavio Alfaro.	BEI (Banco Europeo de Inversiones) MAATE GAD Provincial Manabí GAD Municipal Flavio Alfaro	Mejorar la calidad de vida de la población, contribuyendo en aspectos sociales como es la dotación de los servicios básicos para la vida digna de la población.  Monitoreo del funcionamiento de los sistemas. Incrementar la cobertura de alcantarillado sanitario en los asentamientos humanos urbanos.  Apoyar con un monitoreo para la operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado para mejorar la calidad de vida de los habitantes del lugar.	Convenio de Cooperación para asignación de recursos no reembolsables con la BEI.  MAATE Permisos de operación	\$2'787501,78	FINANCIAMIENTO EXTERNO, COOPERACIÓN INTERNACIONAL	4 AÑOS
Plan de tratamiento de desechos sólidos del cantón Flavio Alfaro	GAD Municipal de Flavio Alfaro Ministerio del Agua y	Mejorar la calidad de vida de la población, contribuyendo en aspectos sociales como es la dotación de los servicios básicos	MAATE Permisos de operación SNGRE Acuerdos o convenios para establecer	\$250.000,00	GADMFA	4 AÑOS

Proyecto	Relacionamiento		Articulación		Período de ejecución programa/	
	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto estimado		Fuente de Financiamiento
	Ambiente Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.  ONG's	para la vida digna de la población.  GADM Flavio Alfaro: Elabora planes, programas y proyectos para los sistemas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos o desechos sólidos, para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos  MAATE- Autoridad Ambiental Nacional, responsable de la regulación ambiental de las obras y proyectos para garantizar que se respete derechos de la naturaleza  SNGRE- Responsable de garantizar la protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico	mecanismos de disminución de riesgos en el manejo y gestión de los desechos solidos.			
Plan de contingencia en zonas de riesgo	GAD Municipal de Flavio Alfaro  GAD Provincial de Manabí  GAD Parroquial de Zapallo  GAD Parroquial de Novillo  Unidades Educativas públicas y privadas  Secretaria de gestión de riesgos	GADMFA ejecuta acciones dentro de sus competencias, relacionadas con el desarrollo planificado y sustentable, respetando la biodiversidad y la diversidad cultural del cantón.  GAD Provincial, participa directamente en prevención y respuesta a riesgos y amenazas. Cuenta con personal capacitado para el manejo de la plataforma de ingreso de proyectos de obras de prevención y mitigación de riesgos implementada por la Secretaría de	Acuerdos y convenios entre distintas instituciones con competencia en la gestión del riesgo, para la planificación y coordinación de acciones para la prevención y respuesta ante eventos adversos naturales y antrópicos.  Acuerdos y estrategias, desde el nivel local con otros niveles, para la formulación e implementación del Plan	40.000,00 (4 años)	GADMF Y FINANCIAMIENTO EXTERNO	4 AÑOS